DQ (N) C AM J R | PÁG. 2a | 13 NOVIEMBRE, 2007

el **Instituto Electoral de Querétaro**

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Lamenta profundamente el fallecimiento del

Sr. Andrés Pérez Olvera

Padre del
Técnico Electoral

Andrés Pérez Pérez

Acaecido el pasado 10 de noviembre en el
municipio de Domingo Arenas, Estado de Tlaxcala

Querétaro, 13 de noviembre de 2007

DQ N C AM J R | PÁG. 1a | 13 NOVIEMBRE, 2007

Yo no entregué el gobierno: Burgos

'Hace 10 años hubo situaciones que no se podían controlar; soy amigo de FOA

por **Sergio Hernández Saucedo**

-¿Le gusta que lo critiquen?, se le interrumpe cuando habla de su sexenio. Político nato nunca iba a decir que no, por ello opta por el sí y matiza -con inteligencia- "cuando no se permite la crítica empieza el extravío y no puede ser reactivo. Caeríamos en la tiranía". ¿Lo dice por alguien?, se le revira, y él muy serio dice que no. Enrique Burgos el último gobernador priista, está sobre un mullido sillón de color claro, gesticula cuando habla y refuerza con sus manos las frases bien pensadas.

DQ N C AM J R | PÁG. 3a - 1a | 13 NOVIEMBRE, 2007

Yo no entregué el gobierno: Enrique Burgos

VIENE DE LA PAGINA 1A

A "toro pasado" dice que no cumplió con todo lo que prometió, y justifica –sin que aparentemente quiera- que le tocaron años difíciles: el "error de diciembre" y los asesinatos de Luis Donaldo Colosio y Ruiz Masseu. "...hubiéramos hecho lo doble", suelta.

Los casi 45 años que cumple esta casa editora y el cambio de piel que ello implica –pasar de la mítica calle de Escobedo 65 a la vital avenida Constituyentes 122 oriente- hace que durante una hora con 25 minutos Burgos abra su tiempo para contarnos -lo más breve que se puede, como si eso fuera fácil- cómo le ha ido a Querétaro y a él en estos años. Ubica de entrada el año 1974 como el más difícil de su vida, cuando le quitaron su notaría. Y aunque no acepta que Rafael Camacho sea su referente político, dice que fue alguien muy importante y lo describe: "era una oveja con piel de lobo".

¿Entregó el gobierno? Se le suelta ya al final. Dice que había situaciones que no se podían controlar.

***

El día que nació DIARIO DE QUERETARO, el 18 de marzo de 1963, Enrique Burgos ya sabía que su vida iba a ser la política. A ello se iba a dedicar. Era dirigente estudiantil. No sabía que durante los próximos 44 años y siete meses se convertiría en agente del Ministerio Público adscrito a San Juan del Río, presidente municipal de ese municipio, notario, secretario particular de Rafael Camacho, diputado local, senador, gobernador, diputado federal...

Su quehacer público, sus acontecimientos sociales, están en Diario. Por ello, el político que nació en la calle de Arteaga dice con la solemnidad que lo caracteriza que este rotativo es fiel reflejo de la sociedad. Una herramienta para equilibrar al poder público.

Burgos vive en Espíritu Santo, en la colonia Carretas. Ahí se pacta la cita un sábado a las 11:00 de la mañana, luego de rechazar una invitación que lo ha hecho famoso: "o si quiere nos echamos un cafecito". Está impecablemente vestido: traje azul con rayas blancas, corbata en oro y azul y zapatos recién boleados, camisa blanca. No hay autos en la cochera, una bicicleta para niños es el único vehículo de ruedas. Atento –como es- invita al despacho –un espacio grande- donde descansan sus libros favoritos y donde sobresalen los Quijotes y tomos completos de Juan Sabines, el poeta chiapaneco. No hay nadie más en la casa o eso parece.

"En 1963 terminábamos la preparatoria e iniciábamos el primer año de Licenciado en Derecho. Todavía en la calle de 16 de Septiembre. Ahí hicimos la secundaria, la preparatoria y la carrera. Era un Querétaro que no rebasaba los 200 mil habitantes. La sede del gobierno –en ese entonces era gobernador González de Cossío- estaba en madero 70. Tuvimos la oportunidad de dirigir la FEUQ y por ello nos tocó ir a visitar al gobernador así como a Fernando Díaz Ramírez y a Hugo Gutiérrez Vega, que fue maestro y rector y que nos dio clases de Literatura... un maestro excepcionalmente calificado".

Era una sociedad muy tradicionalista, por esos años, el 33 por ciento de la población se asentaba en zonas urbanas y el resto en el campo. No se veía el flujo –tan marcado- de los migrantes. No como ahora que los campesinos se juegan la vida, en busca de oportunidades.

Dice que González de Cossío además de hacer buena relación con el Presidente Adolfo López Mateo, trajo a un importante inversionista: Bernardo Quintana Rioja, con ello se asoma una buena perspectiva para el estado, un ejemplo es que lo que hoy se conoce como Plaza del Parque, era un asentamiento industrial.

En el 63, dice que ya sabía que iba ser político. "Me atraía la política. Estábamos al tanto de lo que la prensa reflejaba y los análisis que se hacían. En ese tiempo Diario era el único medio, había otros semanarios, el del señor Rodríguez, Antigüedad, el del señor Torres, El Tribuna, de Jesús de la Isla y uno más que se denominaba La Corneta. Y nosotros (él) ya sabíamos que nos íbamos a dedicar a la política".

Para cuando llega Juventino Castro al gobierno del estado, "nosotros íbamos terminando la carrera y nos empezamos a preguntar qué íbamos a ser, si poner un despacho o que. Yo trabajaba como oficial del registro civil y cuando ya es gobernador Juventino Castro –que me conocía porque vivíamos en la misma calle: Arteaga- se me presentó la posibilidad de una plaza como agente del Ministerio Público en San Juan del Río. Una zona que requería mucho al agente del ministerio público no por sus condiciones sociales –era una sociedad muy pequeña- sino por los accidentes de carretera".

A la par otro gran amigo y maestro Juan Francisco Durán me invitó a dar clases en la preparatoria de la UAQ y me adapté a ese medio. Era 1968 y en México se vivían tiempos muy difíciles y "yo diría que era el inicio de un revisar de qué era lo que estaba pasando, por encima del hecho mismo, pero además se tenía las olimpiadas... y todos esos hechos o repercusiones, nos llegaban por DIARIO DE QUERETARO".

***

En 1970, Burgos señala que su partido le da la "oportunidad" de ser el candidato a presidente municipal de San Juan del Río. Tenía 23 años "y a toro pasado, puedo decir que generoso fue San Juan del Río, primero porque yo no soy originario de ahí, es cierto que había ligas pero fueron magnánimos y más generosos cuando me confían la responsabilidad a los 23 años. Realmente se la jugaron conmigo. Fue la primera oportunidad de entrar ya a la política".

-¿Obvio, buscó eso?

-Sí claro, me atraía la idea, pero no era de ahí, yo tenía dos años y me iban a ver muy joven. El hecho es que se dan las condiciones. En ese entonces hacía campaña Luis Echeverría para presidente y era el segundo periodo de Juventino Castro. San Juan del Río puedo decir que era como una gran familia.

-¿Ya visualizaba ser gobernador?

-Eso se veía muy lejos, ser presidente municipal de San Juan del Río no formaba parte de la escala de ser gobernador, hoy día a lo mejor sí. Pero en aquel tiempo era como un piso o dos abajo.

Relata que al término de su gestión y de la administración de Castro al frente del gobierno, se le nombra como notario. "Y ahí trabajo como un año pero después por algunas razones la notaría entra en un suspenso, con el gobierno del arquitecto Antonio Calzada".

-¿Fue una etapa difícil?

-Sí, porque yo nunca había litigado.

-¿Fue acoso?

-No lo sentí y yo creo que eso no era cosa de él, sino que le llegaban cosas de otras personas. Pero a finales de 1976 me llamó por teléfono, Fernando Ortiz Arana, compañero de escuela y amigo, y me dice que el gobernador quiere hablar conmigo. Yo no tenía contacto alguno. Y cuando me recibió el gobernador me dijo que cuando él estaba revisando una serie de situaciones, vio que había una serie de malos entendidos y que no era correcto el retiro de la notaría y por ello me la devolvía.

-¿Le guarda algo de rencor?

-No, en lo más mínimo. No, ninguno, y lo digo muy en serio… bueno, Fernando era y es muy mi amigo y yo digo que no tuvo oportunidad ni siquiera de participar en la suspensión de la notaría, ni para recuperarla, ya que era oficial mayor. Y es que aunque hubiera querido intervenir, no podía. No tenía el peso para eso. Por ello con Fernando no hay nada de resentimiento.

-Entonces ¿por qué se dio eso… era de otro equipo?

-A lo mejor era de otro equipo, yo lo atribuyo al clásico agrupamiento.

***

Burgos relata que luego de la administración de Calzada, el licenciado Alberto Macedo –amigo y a la postre secretario de gobierno con Rafael Camacho- le invita a preparar un proyecto de ley de la administración pública. Proyecto que fue presentado al candidato junto con uno de sus asesores, Alfredo del Mazo, que a la postre sería el gobernador del Estado de México y que era amigo de Camacho.

Para septiembre del 79, a quince días de tomar protesta, relata, que el mismo Camacho acudió a su notaría en San Juan del Río, "yo pensé que traía algunas modificaciones del trabajo, pues era nuestro vínculo". Llegó –agrega- y dice que sólo tenía tres nombramientos, el de secretario de gobierno –Alberto Macedo- la procuradora –Hilda Martha Ibarra- y dos ayudantes militares y hasta ahí, por ello, me invitó a ser su secretario particular.

Dice que desde el inicio del mandato de Camacho sintió el peso de la confianza depositada, por ejemplo, a días de entrar al gobierno la CTM invitó a una comida con el ex gobernador y Camacho lo envió en su representación "y eso era algo muy grave".

Afirma de Camacho que era un personaje muy bronco, "ríspido, pero muy humano, altamente sensible, generoso, yo diría que era una oveja con piel de lobo. Se hizo duro porque su vida fue en el sindicato. El llega al gobierno teniendo 63 años y cuando algó iba despacio me decía, tengo prisa y le capté que esa prisa eran compromisos de vida. El quería que su tramo final fuera exacto y por ello traía a todos a raya".

Relata que una de las anécdotas más dolorosas fue en una gira por Concá, luego de una cena Camacho se sintió mal "…inmediatamente mandé un coche a Jalpan para que prepararan el hospital y por radio de la judicial ordené que fueran a la casa de la licenciada Sonia Alcántara, que era la secretaria de gobierno y al oficial mayor, Alejandro Espinosa, para que fueran al radio, único medio de comunicación. Por mientras llegamos a Jalpan y empezaron a checarlo, con el diagnóstico de que los síntomas vitales estaban bien y que no sabían determinar su enfermedad, nos quedamos esa noche. Para ese entonces a la licenciada Alcántara le dije que contactara a René Martínez, delegado del IMSS, para que preparara todo un equipo y que le hablara al secretario particular de Alfredo del Mazo para que nos pudieran prestar un helicóptero".

A Querétaro, relata, se llegó a las 8:00 de la mañana y fue trasladado a México. A partir de ahí su recuperación es de tres o cuatro meses. Sonia Alcántara y un servidor le informábamos en ese tiempo de lo que acontecía, pero nunca dejó de estar al frente del gobierno.

-¿Camacho es su referente político?

-Es un capítulo muy importante en mi vida. El me decía que siendo el adverso de la medalla, porque yo era de un modo y el de otro, pero él decía que pensábamos igual.

Para ese entonces, dice, DIARIO DE QUERETARO era todo un referente y es que "para quien hace gobierno o encabeza gobierno es normal que no le guste la crítica, pero hay que entenderla. Es una especie de espejo, como el del cuento, que aunque te digan que eres el más horroroso, igual no lo rompes porque es la conciencia crítica de todo los días".

***

Sobre Mariano Palacios, dice, llegó con todo un currículum: presidente municipal, rector, senador, diputado y muy queretano. Transita su periodo en donde los tres primeros años me desempeño como coordinador del congreso local y el último tercio a propuesta de la CTM soy senador y a los tres años, otra vez a propuesta de la CTM, soy el candidato al gobierno del estado.

"Mi relación con el DIARIO DE QUERETARO siempre fue respetuosa, di y recibí respeto, sin que eso cancelara la función natural del gobierno ni del medio. El medio por esencia es crítico y orientador".

-¿Le gusta que le critiquen?

-Sí, porque cuando uno empieza a dejar de ser criticado empieza el extravío. Cuando a uno lo critican debe de tomar nota. Uno puede decir que fue justificado o no, pero hay que tomar nota. No se puede soslayar ni mucho menos ser reactivo a la crítica. Porque entonces empieza a darse el asomo de que uno es tiranuelo y no gobernante".

-¿Lo dice por alguien?

-No. No hay alusiones personales.

***

El periodo que me tocó gobernar tuvo como referencia el 85. Ese día fue un banderazo. Las vialidades ya no alcanzaban, la central era insuficiente. Por ello se desarrolló Centro Sur, luego centro norte, logramos la instalaciones de la UTEQ, el campus Juriquilla. Metimos vialidades. Trajimos agua de un manantial de Taxhido.

-¿Está contento… cumplió?

-No tengo deudas. Pero sabe qué pasó, en el 91 se dio un crack, político y financiero, como dicen me agarró centrado, por el asesinato de Luis Donaldo de Ruiz Massiue y el crack financiero fue brutal y si las condiciones hubieran sido igual, hubiéramos hecho lo doble. No le exagero la nota, le doy mi palabra, pero en ese entonces se recortaron celulares, gasolina y los vehículos debían de estar el sábado a media tarde y no hubo incrementos salariales. Yo terminé ganando 50 mil pesos.

"¿Si estoy contento?, pues se hizo lo que se pudo, no hubo más. El dinero se recortó dramáticamente".

Burgos evita el repaso de las administraciones panistas. Si acaso niega que haya entregado el gobierno "eran otras las condiciones", afirma y reafirma que es amigo de Fernando Ortiz Arana, que era el que mejor salía en las encuestas de ese 1997…

"A finales de 1976 me llamó por teléfono, Fernando Ortiz Arana, compañero de escuela, amigo, y me dice que el gobernador quiere hablar conmigo. Yo no tenía contacto alguno. Y cuando me recibió el gobernador me dijo que cuando él estaba revisando una serie de situaciones, vio que había una serie de malos entendidos y que no era correcto el retiro de la notaría y por ello me la devolvía. ¿Le guarda algo de rencor? No, en lo más mínimo. No, ninguno y lo digo muy en serio... bueno, Fernando era y es muy mi amigo y yo digo que no tuvo oportunidad ni siquiera de participar en la suspensión de la notaría, ni para eso ni para recuperarla, ya que era oficial mayor. Y es que aunque hubiera querido intervenir no podía no tenía el peso para eso. Por ello con Fernando no hay nada".

DQ N C AM J R | PÁG. 7 | 13 NOVIEMBRE, 2007

Se le va dirigencia de PRI a Raúl Ríos

POR ERIC PACHECO

La dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el municipio de Querétaro, se le escapa de las manos al regidor Raúl Ríos Ugalde. Y es que en el acuerdo que firmó con Carlos Rentaría, decidió desistirse de 'los medios impugnativos' ocurridos durante el proceso interno.

El Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) había revocado la convocatoria para elegir presidente del PRI en el municipio de la capital, acción que Raúl Ríos había rechazado, pero que aparentemente, de acuerdo a la interpretación de algunos priístas consultados por a.m., con este acuerdo se estaría desistiendo de dicha decisión.

El documento firmado posterior a la cancelación de la convocatoria por parte del CDE del PRI, señala en su tercer punto de la parte de 'considerando' lo siguiente: "Para concluir y dar definitividad a este proceso interno, los ciudadanos Raúl Ríos Ugalde y Josefina Vargas Briceño por este acto nos desistimos de los medios impugnativos presentados contra diversos actos y resoluciones acaecidos o emitidas en el desarrollo del mismo ante la Comisión Nacional de Justicia Partidaria, sin reservarnos acción alguna ante las instancias electorales a que hubiere lugar".

Por lo pronto, Francisco Hernández Velasco, quien fue elegido como presidente interino del PRI el 6 de septiembre de 2007, señaló que hasta el momento él sigue ocupando ese cargo, debido a que la convocatoria fue revocada y él no ha visto una constancia de mayoría para Raúl Ríos.

El regidor Ríos Ugalde, quien asegura ser el presidente del PRI municipal y habla con los medios en ese carácter, fue buscado en sus teléfonos celulares para que hiciera algún comentario al respecto, sin embargo, en reiteradas ocasiones la llamada fue enviada al buzón, por lo que no fue posible conocer sus opiniones al respecto.

FOTO: LEONARDO LICEA

RÍOS UGALDE decidió no impugnar el proceso para elegir al dirigente municipal del PRI.

DQ N C AM J R | PÁG. 1a, 4a | 13 NOVIEMBRE, 2007

Aviso al PAN caída electoral

Alerta Isaac Jiménez para el 2009

por **Sergio Hernández Saucedo**

Los resultados electorales en Michoacán, Puebla, Tlaxcala y Tamaulipas, son una llamada de atención para el partido ya que la desunión y los pleitos internos pueden llevar a la derrota electoral, afirmó el consejero estatal del PAN, Isaac Jiménez.

El también diputado por el VI distrito llamó a unir esfuerzos y evitar el divisionismo al seno del PAN ya que los resultados vistos el domingo demuestran que sólo se pueden ver resultados si el PAN está unido.

"No debemos de seguir el ejemplo de otros estados donde las peleas entre distintos grupos vulneran y hacen que el electorado se vaya con otras opciones pese a ser el PAN la mejor opción política".

Al cuestionarse sobre la derrota del PAN en Michoacán con el PRD y el evidente "arrastre" del PRI en Puebla y Tamaulipas, el legislador dijo que la opción de triunfo debe de estar ligada al comportamiento de los integrantes de los partidos, al cumplimiento de la oferta electoral y a la unidad que se demuestre.

Conveniente llegar a alianzas

Dijo que en el estado es evidente que hay distintos grupos, por lo que es conveniente conciliar intereses, llegar a alianzas y ver por el electorado antes de ver los intereses de grupo.

"De otra manera, no se ganará o estará en riesgo el triunfo. Si no demostramos que sabemos estar a la altura de las circunstancias los electores se irán a otros partidos".

Llamó –asimismo- a que los partidos tomen en cuenta los niveles de abstención en cada uno de los procesos, pues evidencian el hartazgo de la sociedad y el incumplimiento de la oferta que se les hace.

"Cuando vemos que hubo el 50.4 por ciento de abstención, lo que uno se pregunta es qué es lo que está faltando y ahí es donde los políticos nos debemos de preocupar por hacer valido lo que se promete".

DQ N C AM J R | PÁG. 4a | 13 NOVIEMBRE, 2007

Aporta Convergencia 10 toneladas de comida

El diputado José Luis Aguilera Ortiz, informó que este centro de acopio estará instalado hasta enero y anticipó que se enviarán más apoyos la próxima semana

Ana Soria

10 toneladas de víveres se recaudaron en el Comité Directivo Estatal del Partido Convergencia en Querétaro, mismos que fueron enviados a Tabasco y Chiapas.

El legislador federal, José Luis Aguilera, informó que el centro de acopio estará instalado hasta el mes de enero y anteló que la siguiente semana se enviará nuevamente un vehículo con más apoyos para los damnificados.

Lo recaudado, provino de los 10 Comités Municipales y los regidores del partido naranja en: Tolimán, Cadereyta, San Juan del Río, Tequisquiapan, Corregidora, El Marqués, y Amealco. En el caso de Tolimán -donde gobierna este instituto político-, se logró recolectar el mayor número de apoyos.

DQ N C AM J R | PÁG. 7a | 15 NOVIEMBRE, 2007

Desconocen diputados presupuesto para 2008

POR ABEL DE LA GARZA

El presupuesto 2008 para el Poder Legislativo no se aplicará de manera imparcial, ya que además de desconocerse -a la fecha- por parte de la mayoría de los diputados, forma parte de un acuerdo político en el que se privilegiará a algunos.

Y es que además, a pesar de que ya se envió al Ejecutivo, el proyecto de presupuesto del Poder Legislativo, es totalmente desconocido para los diputados que no integran la Junta de Concertación Política, e incluso los diputados integrantes de la Comisión Legislativa de Planeación y Presupuesto lo desconocen.

La diputada perredista, Carmen Consolación González Loyola, negó que los requerimientos del Poder Legislativo se hayan consultado con la mayoría.

"El decir que se nos va a hacer una consulta es insultante, porque decidimos todos y no solamente decide el diputado Eric Salas, que siempre se apropia de los recursos y del dinero de este Poder. Me parece que hay que terminar con esa situación y yo creo que cada grupo parlamentario debería ir planteando no solamente sus necesidades materiales, sino qué esperamos en estos casi dos años que faltan de ejercicio".

González Loyola afirmó que a través del ejercicio del presupuesto, se ha privilegiado a ciertos diputados seleccionados, que cuentan hasta con dos secretarias y a otros quienes se les han mandado a reacondicionar sus oficinas.

Denunció incluso, que el grupo parlamentario del PAN paga algunos de sus asesores y abogados desde la nómina, siendo que cada diputado cuenta con un recursos exclusivo para ese fin.

"Es superevidente. Hay diputados que tienen dos secretarias en la nómina. El grupo de Acción Nacional tiene abogados en la nómina y el resto de los grupos no tenemos ningún apoyo. Además de que la Dirección de Asuntos Legislativos y el Instituto, prácticamente están a su servicio".

"El decir que se nos va a hacer una consulta es insultante, porque decidimos todos y no solamente decide el diputado Eric Salas, que siempre se apropia de los recursos y del dinero de este Poder. Me parece que hay que terminar con esa situación y yo creo que cada grupo parlamentario debería ir planteando no solamente sus necesidades materiales, sino qué esperamos en estos casi dos años que faltan de ejercicio".

CARMEN CONSOLACIÓN GONZÁLEZ LOYOLA
Diputada del PRD

La diputada señaló que falta equipar a la Legislatura e incluso cambiarse de edificio.

"Las condiciones no son las más propias. Este inmueble es muy bonito, pero es inapropiado para nuestra función. Estamos hacinados en las oficinas y se siguen construyendo tapancos que se quedarán para beneficio del dueño. Hace falta equipo de cómputo y sobre todo capacitación al personal de apoyo".

Al respecto de esta situación, algunos diputados integrantes de la Comisión de Planeación y Presupuesto, dijeron desconocer los términos en los que va el proyecto del Legislativo, ya que no se les ha dado a conocer, sin embargo, consideraron también que la Ley faculta a la Junta de Concertación Política a llevar a cabo el proyecto.

DQ N C AM J R | PÁG. 5a | 13 NOVIEMBRE, 2007

Pedirán diputados más recursos para atender pueblos y comunidades indígenas

por **Luis Armando CAMPERO**

Pedirá la Legislatura local al Ejecutivo Federal la asignación de más recursos en el Presupuesto del 2008 para la atención de los pueblos y comunidades indígenas.

Para ello, la Comisión de Asuntos Indígenas, que preside el diputado Magdaleno Muñoz, aprobó un exhorto en donde plantea se incluyera un llamado al gobernador del estado y a los titulares de los municipios, para que procuren destinar recursos y programas con el objeto de apoyar a las comunidades y pueblos indígenas.

El acuerdo pretende además que la LV Legislatura del Estado de Querétaro exhorte a los titulares del Ejecutivo federal y local, así como a los Ayuntamientos de los municipios de Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes, Colón, Ezequiel Montes, Jalpan de Serra y Tolimán, para que asignen recursos suficientes en su Proyecto de Presupuesto de Egresos respectivo para el Ejercicio Fiscal 2008, destinados a la atención de los pueblos y comunidades indígenas.

El legislador señaló que actualmente se discute el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2008, de tal manera que resulta oportuno establecer la recomendación para que se integren partidas especiales de apoyo a las comunidades indígenas de nuestro Estado.

DQ N C AM J R | PÁG. 2a | 13 NOVIEMBRE, 2007

Aprueban 2 diputados exhorto para más recursos a indígenas

Magdaleno Muñoz, autor de la iniciativa, planteó que se incluyera en el dictamen, exhortar al titular del Ejecutivo Local y a los titulares de los municipios, a que procuren destinar recursos y programas para apoyar a este sector

Caín Mendoza

Los dos diputados del PRI integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas aprobaron el dictamen de la Iniciativa de Acuerdo por el que la Legislatura exhorta al titular del Ejecutivo Federal para que asigne recursos suficientes en su presupuesto para la atención de los pueblos y comunidades indígenas.

El Programa de Infraestructura Básica para Atención de Pueblos Indígenas (PIBAE) será el que mas recorte tenga (con 20 millones de pesos) por que se determinó que tendrán apoyos las comunidades donde el 40 por ciento de la población -como mínimo- hable lengua indígena, y a veces la cifra es engañosa por que por pena muchos niegan hablar algun dialecto"

Magdaleno Muñoz
Diputado

Magdaleno Muñoz González, autor de la iniciativa y presidente de la comisión, planteó que se incluyera en el dictamen, exhortar al titular del Ejecutivo Local y a los titulares de los municipios, a que procuren destinar recursos y programas con el objeto de apoyar a las comunidades y pueblos indígenas.

Recordó que actualmente la autoridad federal contempla un recorte presupuestal para más de 100 comunidades indígenas de seis municipios del estado por los criterios que se instituyeron para brindar estos apoyos, por lo que Ezequiel Montes, Colón y Jalpan quedaron fuera de apoyo alguno, por lo que no se contará con apoyos para seguir varios proyectos.

"El Programa de Infraestructura Básica para Atención de Pueblos Indígenas (PIBAE) será el que mas recorte tenga (con 20 millones de pesos) por que se determinó que tendrán apoyos las comunidades donde el 40 por ciento de la población -como mínimo- hable lengua indígena, y a veces la cifra es engañosa por que por pena muchos niegan hablar algun dialecto", sostuvo.

De esta forma, el acuerdo aprobado pretende que la LV Legislatura del Estado de Querétaro exhorte a los titulares del Ejecutivo Federal y local, así como a los Ayuntamientos de los municipios de Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes, Colón, Ezequiel Montes, Jalpan de Serra y Tolimán, para que asignen recursos suficientes en su proyecto de Presupuesto de Egresos respectivo para el Ejercicio Fiscal 2008, destinados a la atención de los pueblos y comunidades indígenas.

DQ N C AM J R | PÁG. 2a, 2a | 13 NOVIEMBRE, 2007

Requiere TSJ más recursos: J. Luis Sáinz

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Al presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Legislatura, José Luis Sainz, le queda claro que de no cumplirse el presupuesto al Poder Judicial, se colapsará la impartición de justicia. Advirtió que una justicia que nó es pronta, genera malestar en la ciudadanía y provocaría un problema de violencia social, al hacerse justicia por su propia mano.

Ayer, la Comisión de Justicia que integran los también diputados Fernando Urbiola Ledesma, María del Carmen Consolación Loyola y Mariana Fuentes Cortés, visitaron el Centro de justicia y en algunos de los juzgados civiles, familiares.

Visitan legisladores los juzgados civiles

Caín Mepdoza

José Luis Sáinz Guerrero informó que constataron las necesidades del Poder Judicial, principalmente en materia informática y salarial

Diputados de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LV Legislatura, acudieron a las instalaciones que albergan los juzgados civiles y familiares donde constataron las necesidades que tiene el Poder Judicial, principalmente en materia informática y salarial, reporto José Luis Sáinz Guerrero, presidente de este órgano de dictamen.

Señaló que actualmente el Tribunal Superior de Justicia sólo tiene útil un servidor para operar la red interna del Poder Judicial y se tienen problemas financieros para comprar otro equipo, el personal no tiene posibilidad de ascender laboralmente, no se les pagan horas extras y hay casos de personas "meritorias" que han hecho trabajo sin cobrar un sueldo hasta por cuatro años, pagándoles sólo las suplencias.

En cuanto a las áreas donde conviven padres e hijos derivado de un proceso de divorcio, éstas son pequeñas e insuficientes, el área de psicología "hace lo humanamente posible", por lo que apenas será el inicio de la revisión de la infraestructura judicial, pues los diputados se comprometieron a revisar los juzgados penales y los municipales.

"La administración de justicia de Querétaro es de las mejores del país; y debemos de pugnar para que siga así y evitar que decaiga el servicio y la atención; muchos haríamos bien aumentar el presupuesto que para este poder es destinado", sostuvo.

No obstante, reconoció que en materia de atención, los trabajadores brindan un servicio de primera, aunque consideró importante brindar recursos a este Poder para que no disminuya la calidad que brindan, aunque expuso que hay trabajadores que perciben el mismo sueldo debido a que no hay posibilidad de ascender.

DQ N C AM J R | PÁG. 5A | 13 NOVIEMBRE, 2007

Signan convenio TSJ y municipio

Tendrá vigencia hasta agosto del año 2009

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Con el propósito de aumentar la confianza de los ciudadanos en sus instituciones, el municipio de Querétaro y el Poder Judicial, signaron un convenio de colaboración que tendrá vigencia hasta agosto del 2009.

Luego de signar el documento, Manuel González Valle, agradeció en su mensaje el apoyo y la disposición del Tribunal Superior o de Justicia y destacó que a través del Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas, ha emprendido una intensa campaña de capacitación y de intercambios, mediante los cuales se busca que los procesos de responsabilidades administrativas se lleven siempre dentro de los lineamientos del derecho procesal.

LUEGO DE concretar un convenio de colaboración, Manuel González Valle y el Pleno del TSJ encabezado por su presidente Jesús Garduño Salazar.

DQ N C AM J R | PÁG. 5a | 13 NOVIEMBRE, 2007

Con Tribunal de Responsabilidades Administrativas

Firman convenio TSJ en derecho procesal

Tiene como objetivo desarrollar estrategias que permitan la vinculación de ambas instituciones en la capacitación, para tener un mejor funcionamiento en sus actividades

Manuel García

El Tribunal Superior de Justicia y el Tribunal de Responsabilidades Administrativas firmaron un convenio de colaboración para proporcionar cursos en materia de derecho procesal y el funcionamiento de los órganos internos de justicia.

La firma de este convenio es uno de los pocos en los que participa en Tribunal Superior de Justicia, por lo que representa un gran valor en la cooperación de la impartición de justicia en las instituciones como el gobierno municipal.

El objetivo de este convenio de colaboración tiene como objetivo desarrollar estrategias que permitan la vinculación de ambas instituciones en la capacitación para tener un mejor funcionamiento en sus actividades.

Por otro lado se impartirán cursos dirigidos al personal de ambas instituciones en derecho procesal, así como realizar análisis jurídicos en temas relacionados con las atribuciones de los órganos internos como el tribunal de responsabilidades administrativas.

Marcos Aguilar titular del órgano interno del municipio señaló que es una manera de dejar de lado las diferencias en los trabajos de la impartición de justicia de ambos tribunales y conformar un frente común.

DQ N C AM J R | PÁG. 5 | 15 NOVIEMBRE, 2007

Signan TMRA y TSJ convenio de ayuda

POR CANDHY ESCALANTE

El Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas (TMRA), a través de su representante Marcos Aguilar, firmó un convenio de colaboración con el Tribunal Superior de Justicia (TSJ), con el cual se comprometieron ambas instituciones a implementar acciones conjuntas en materia de capacitación.

Marcos Aguilar Vega, Magistrado del TMRA, reiteró la importancia de que los funcionarios públicos cuenten con la capacitación pertinente para realizar sus labores.

"Cada órgano público tiene una tarea que cumplir, no en forma aislada, sino como parte del conjunto de actividades enfocadas al bien común".

Explicó que a poco más de dos años de su creación, el TMRA es a nivel nacional el único órgano de control interno que por sus características no es juez y parte dentro de procedimientos de responsabilidad administrativa.

Dentro de las acciones que se realizarán con la firma de este convenio signado por el Alcalde Manuel González Valle, Presidente Municipal de Querétaro, Jesús Garduño Salazar, Presidente del TSJ y Marcos Aguilar, está la capacitación del personal de ambas instituciones.

> **"En la intención de compartir conocimientos, el Pleno del TSJ se complace en suscribir el convenio de colaboración educativa con este honorable Cabildo".**
>
> JESÚS GARDUÑO
> **Presidente de TSJ**

Además se realizarán análisis jurídicos sobre temas relacionados con las atribuciones de los órganos de control interno en materia de procedimientos de responsabilidad administrativa.

Jesús Garduño Salazar, presidente del TSJ, mencionó la importancia que tiene el TMRA para impartir justicia, y que aplicando la ley logra que el orden sea restablecido.

"En la intención de compartir conocimientos, el Pleno del TSJ se complace en suscribir el convenio de colaboración educativa con este honorable Cabildo".

El Alcalde Manuel González Valle agradeció la disposición de ambas instituciones e hizo un llamado a sus titulares para trabajar en beneficio de la ciudadanía.

DQ N C AM J R | PÁG. 4a | 13 NOVIEMBRE, 2007

Se suma Tribunal Superior con apoyos para los damnificados

El magistrado Jesús Garduño informó que la cooperación de los empleados será voluntaria, y el dinero que se recaude será enviado a través del Tribunal de Tabasco

Manuel García

El personal del Tribunal Superior de Justicia, se organizara para "cooperar" para mandar apoyo a los damnificados del estado de Tabasco, en especial al personal del Tribunal de Justicia de esa entidad.

El magistrado del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño dijo que la cooperación será voluntaria, de todos y cada uno de los integrantes del tribunal "la aportación es voluntaria el compañero podrá entregar la cantidad de dinero que crea que pueda aportar".

Los fondos que se recauden se harán llegar a través del presidente del tribunal de justicia de Tabasco, para poder ayudar al personal que por el momento tiene paradas sus actividades debido a la contingencia por la que atraviesan.

Podrían ser los mil trabajadores que laboran en el tribunal los que aporten por lo menos 1 peso aseguró el magistrado, y aunque dijo que no se podrá ayudar a todo el personal del tribunal de Tabasco, por lo menos con lo recaudado en Querétaro se pueda ayudar por lo menos a uno de los empleados afectados por las inundaciones.

DQ N C AM J R | PÁG. 2a | 13 NOVIEMBRE, 2007

En la LV Legislatura

Destituyen a Tsuru en comunicación socia

Alejandro Guillén León ocupará su lugar por acuerdo de la Junta de Concertación Política; hace cuatro legislaturas ocupaba este cargo y actualmente se desempeñaba como reportero de la fuente

Caín Mendoza

Por un acuerdo firmado desde el pasado viernes en la Junta de Concertación Política, Raúl Estrada Tsuru dejó la coordinación de Comunicación Social de la LV Legislatura Local, y en su lugar fue nombrado de manera interina Alejandro Guillén León, quien ya tuvo este cargo hace cuatro legislaturas y se desempeñaba como reportero de la fuente.

Desde el mismo viernes, Estrada Tsuru agradeció el apoyo de los empleados adscritos al área por los 13 meses en que estuvo al frente del cargo, sin dar mayor explicación de su salida; aunque se sabía desde semanas atrás la intención de la bancada del PAN de que dejara el cargo por que no estaba dando los resultados más idóneos.

El mes pasado, el coordinador de la bancada del PAN, Eric Salas González propuso la salida de Estrada Tsuru, a lo que vino una ola de comentarios entorno a su trabajo, sobre todo por que no se había difundido el trabajo de la Legislatura y en muchas ocasiones no estaba presente en su oficina.

Este lunes, Alejandro Guillén León se presentó con los reporteros que cubren la fuente para informar del cambio en este departamento, mostrando colaboración para que los medios cuenten con la información que así se requiera.

Alejandro Guillén León es egresado de la primera generación de la carrera de Técnico en Periodismo de la Universidad Autónoma de Querétaro, se ha desempeñado como reportero de diversos medios de comunicación impresos y de 1994 a 1997 se desempeñó también como coordinador de Comunicación Social de la LI Legislatura.

Alejandro Guillén, jefe Comunicación del Congreso

POR JORGE VARGAS
Noticias

El periodista Alejandro Guillén León asumió ayer la Coordinación de Comunicación Social de la LV Legislatura del Estado, sustituyendo en el cargo al empresario Raúl Estrada Tsuru.

Luego de algunos alegatos, la mayoría de los diputados de la Junta de Concertación Política decidieron que ante los magros resultados en los últimos 13 meses, un periodista ocupara ese cargo.

Guillén León tiene amplia experiencia en el ramo, pues no sólo es periodista en Diario de Querétaro desde hace años, sino que ya fue titular de prensa de la Cámara de Diputados.

El nuevo coordinador de Comunicación Social no tiene programados cambios o acomodos dentro de esa dependencia, de manera de no estropear las políticas de trabajo en beneficio de la difusión de la imagen del Congreso, congelada en los últimos meses.

El nuevo funcionario del Poder Legislativo fue presentado ayer a los empleados de dicha dependencia.

"Son personas (Rivera y Lugo) que han venido entregando su vida y su tiempo a favor de los queretanos... creo que son dignos contendientes de cualquiera, no sé por qué para mí, pero son personas de talento, de experiencia"

MANUEL GONZÁLEZ VALLE
Alcalde

Respeta Alcalde a Rivera y Lugo

Asegura Manuel, que Armando y Héctor son dignos contendientes políticos

POR CANDHY ESCALANTE

Cauto, tomando su distancia, el Alcalde Manuel González Valle considera que para cualquiera -'no sé por qué para mí'- Armando Rivera y Héctor Lugo serían rivales de respeto en una contienda política.

"Son personas (Rivera y Lugo) que han venido entregando su vida y su tiempo a favor de los queretanos... creo que son dignos contendientes de cualquiera, no sé porqué para mí, pero son personas de talento, de experiencia".

Tanto Manuel González como el ex alcalde capitalino Armando Rivera Castillejos y Héctor Lugo Chávez, son mencionados como posibles precandidatos panistas a la Gubernatura.

Rivera Castillejos regresó a manejar su negocio, pero mantiene una actividad diaria tratando de conseguir -al interior del PAN- los votos necesarios para consolidar su candidatura.

Héctor Lugo, que fue cesado la semana pasada del gabinete del Gobierno del Estado, tiene ligas con varias organizaciones campesinas que buscan formar un partido estatal, y ya mantiene una oficina con algunos operadores políticos en la colonia Álamos.

El Alcalde asegura que en este momento sólo está concentrado en su trabajo de alcalde.

"Yo en este momento estoy básicamente enfocado a lo que viene siendo las actividades propias de mi cargo, y nada más vienen por delante muchísima tarea... estamos ahorita trabajando la Ley de Ingreso y presupuesto de egresos... en los proyectos del 2008".

Es válida aspiración de Lugo: Manuel González

Manuel García

Ante las claras intenciones del ex secretario de Desarrollo Agropecuario Héctor Lugo de contender por la gubernatura del estado, el alcalde Manuel González Valle dijo que él como cualquier otro ciudadano puede tener esas aspiraciones.

El alcalde habla en el sentido de que Lugo Chávez, al manifestar abiertamente sus aspiraciones da a conocer lo que podría ser su plan de desarrollo, y desde el ámbito ciudadano en el que esta ahora le permite manifestar su interés por la contienda electoral del 2009.

"Héctor, hoy, desde el ámbito propio que le da ya estar como un ciudadano más, él esta manifestando el interés y es legítimo, cualquier mexicano que de manera correcta, bueno, pude tener el interés de participar y es válido."

Aunque sí dijo que le corresponderá a las autoridades electorales señalar si es válido que el ex secretario de SEDEA se manifieste desde ahorita.

En su caso, Manuel González, aseguró que está enfocado en su trabajo al frente de la administración municipal, "yo estoy enfocado a las actividades propias de mi cargo y nada más viene por delante muchísima tarea."

DQ (N) C AM J R | PÁG. 6a/12 | 13 NOVIEMBRE, 2007

ESCENA MUNICIPAL

■ POR MARTINIANO MARTÍNEZ

FELICIDADES, DIARIO

AMEALCO

NUEVOS DIRIGENTES

Ya hay nuevos dirigentes en el Comité Directivo Municipal del PRI, nos comentan que hubo de todo porras para el que deja el cargo que es Florencio Olvera, así como para los nuevos que encabeza el doctor Oscar Sanabria que al unísono decían "sí se pudo" y para el edil, ingeniero Javier Cajiga Rodríguez, le reiteraron su apoyo.

Decimos que hubo de todo porque el ex dirigente municipal aseguran que le "tiró" fuerte al ex presidente municipal Felipe Valdez Licea porque a toda costa quería echar abajo esta fórmula, pero ahora sí el dirigente estatal del partido al parecer se puso las pilas y no le entró al juego, ahora sí y como debe ser, dejo al municipal trabajar.

Los priistas se ampararon en el artículo 163 de sus estatutos en donde dice que no se puede ocupar el cargo de presidente del partido dos veces, por lo que Felipe Valdez ya tuvo su oportunidad, ahora que los deje trabajar o bien que como dijeron se sume a las fuerzas políticas.

Un auditorio que a la mejor no como en sus mejores tiempo, pero sí una gran cantidad de priistas entre delegados, subdelegados, comisariados, consejeros políticos y sobre todo la gente del pueblo abarrotó las instalaciones y ovacionaron a los nuevos dirigentes con vivas y porras.

CORREGIDORA

EMPRENDEDORES

Este 24 de noviembre tomará protesta la nueva dirigencia del Frente Juvenil Revolucionario de Corregidora, fórmula encabezada por Claudia Jiménez y Abraham Macías González, un acto público que se realizará en el Jardín Principal.

Tras dejar el cargo Noé Saldaña como presidente de los jóvenes y Javier Navarrete como secretario general, según nos enteramos estarán aportando sus conocimientos a los nuevos líderes juveniles que tienen sed de aportar un poco o un mucho a este partido y sed de aprender de la política, de los hombres y mujeres que han dejado aquí sus experiencias.

VOLVEMOS CON OBRAS

Nos enteramos que el presidente municipal, Germán Borja García ya le encargó al Secretario de Obras Públicas, Guillermo Ugalde Vergara, reabriera la calle de Francisco León de la Barra, que como lo señalamos únicamente es la entrada la que se encuentra eso sí en pésimas condiciones, pero es cuestión de darle una manota de gato y listo.

Al parecer esto se le complica al gran secretario que ha desobedecido las órdenes, nada más acuérdese que las obras se hacen, no se discuten y mucho menos desobedecer.

OTRO HIJO DESOBEDIENTE

Otro que debería sentir pasos en la azotea es el que se cree director de la Casa de la Cultura, de nombre Víctor, quien hace y deshace a su antojo y lo peor, con el consentimiento de las regidoras, la pregunta, ¿esto lo sabrá el alcalde? con eso que sus regidoras se molestan de todo, esto es lo que habría de molestarles la falta de capacidad de algunas personas para realizar bien su trabajo por el cual perciben un sueldo.

PREDIAL

Gran inconformidad existe entre los habitantes de este municipio por el alza al impuesto predial, alza aseguran que no se ha dado en algún otro lugar y que no se ve reflejado en obras y servicios, pero hay que recordar que esto no es solo del presidente municipal, sino de todo su cuerpo de regidores, quienes únicamente levantan la mano para aprobar, sin ver el perjuicio que causan a sus representados.

Acuérdense regidores que van de paso y vienen otras administraciones y les pueden hacer lo mismo y no les va a gustar.

EL MARQUÉS

EL CAMPANARIO ES DE QUERÉTARO

Aunque no es definitivo todavía, pero ya casi está por darse el veredicto final para que el fraccionamiento del Campanario pase definitivamente a poder del municipio de Querétaro en la delimitación de líneas territoriales en tanto que la comunidad de El Pozo y todo lo que es Miranda, pasarían a formar parte del municipio de El Marqués, según nos comentaba el regidor de Convergencia Santiago Martínez quien asegura que se dejó pasar mucho tiempo sin que se hiciera nada y eso lo aprovechó el municipio de Querétaro, porque en razón y derecho, este predio pertenece al municipio de El Marqués y hay escrituras anteriores a los mapas y escrituras que muestra Querétaro en donde toda esa parte es de este lado, dice el regidor.

NO HUBO BUENA DISPOSICIÓN

Afirma que no quiere culpar a nadie de este descuido por el cual les quitan el Campanario, porque él personalmente ofreció al CP José Gutiérrez Lara los documentos para su rescate, sin embargo le hicimos ver que en ese trienio no hubo disposición política de parte del gobernante en turno del municipio de Querétaro en donde alguna ocasión ya cansados de que se les dieran evasivas, el contador Gutiérrez Lara y los regidores pensaron en ir a la audiencia ciudadana para esperar su turno; antes de ello, en alguna ocasión el fraccionamiento en cuestión hasta apoyó a la feria de El Marqués con parte del costo de la contratación de un artista; pero todo esto ya pasó y ahora todas las

licencias y permisos se tramitarán en Querétaro si de aquí a que se firme la documentación correspondiente otra cosa no pasa.

GESTIONA EL PRI DESCUENTOS EN PREDIAL

Los dirigentes del Partido Revolucionario Institucional han manifestado que por ningún motivo habrían de entorpecer el trabajo del alcalde Enrique Vega Carriles, reiteraron que serán una oposición crítica, pero constructiva y esto ha encontrado eco en el munícipe quien gracias a su buena disposición y a esa gestión que el PRI está llevando a cabo en este caso en el pago del predial atrasado, se está rebajando a muchos habitantes más de 75 por ciento y no se les están cobrando todo el tiempo que dejaron de pagarlo, sino los últimos 5 años, según manifestó Héctor Gutiérrez Lara quien agregó que esta labor de platicar con la gente y en donde los habitantes han manifestado sus dudas o han requerido de asesoría se lleva ya en Coyotillos, Agua Azul, el Lobo, Alfajayucan y otras comunidades.

NO HABRA CHOQUES NI MANIFESTACIONES

Agregan los "Tricolores" que hay bastante madurez en el partido y que de ninguna manera habrá choques o manifestaciones callejeras contra la administración que encabeza Enrique Vega Carriles sino diálogo, siempre diciendo de frente lo que haya qué tratar y para ello, hemos convenido en que se nos asignará media hora cada mes en calidad de partido, para tratar algunos asuntos pendientes y cuando no los haya, pues cancelaremos ese tiempo con anticipación, dice la dirigencia priísta.

HAY DE FUNCIONARIOS A FUNCIONARIOS

Por cierto que en su labor de gestión, tanto Juan Aristeo Ramírez como Lupita Huerta acompañados por Héctor Gutiérrez se dirigieron siempre con el secretario particular del presidente municipal, con el licenciado Carlos Martínez Montes y la verdad, para puras decepciones dicen, porque nunca les pudo dar una respuesta de ni siquiera si el alcalde los podría recibir, por lo que se dirigieron con el señor Antonio Vega, quien directamente lo vio con el presidente municipal y fue la manera en que pudieron acercarse a Vega Carriles, por lo que también le están muy agradecidos a Toño Vega quien al parecer trae "la pata de conejo" últimamente, porque además fue nombrado el domingo anterior delegado del PAN a la asamblea nacional que se habrá de celebrar en la ciudad de México los días 26 y 27 de enero del 2007, al igual que otra panista de hace ya mucho tiempo, la joven Ana Lilia Salinas Salinas.

EMPRESARIOS EMPEÑADOS EN ORGANIZAR LA FERIA

Algunos empresarios del municipio de El Marqués, entre ellos Gabriel Olvera han expresado sus deseos por organizar la feria del municipio, siempre y cuando cuenten con el apoyo de la presidencia municipal en cuanto a permisos y vigilancia, porque como dice "El Gaby", era una fiesta tradicional ya en el municipio y van dos años que no se efectúa, tal vez en el último de Pepe Gómez porque ya no le interesó además de que ni del municipio era; ahora es distinto, al parecer no hay la suficiente capacidad económica para financiarlo, por lo que hay intención de algunos empresarios en realizar esta feria que sería en los primeros días de enero del 2008, para lo cual próximamente visitaremos al presidente municipal para exponerle nuestra inquietud y creo que no verá mal el proyecto, dice Gabriel Olvera quien aclara que de ninguna manera quiere que este proyecto lo vean como político, no hay ninguna intención ni voy como presidente de un partido de oposición, en este caso el PRD, sino como un empresario.

YA SE HAN HECHO ALGUNOS CONTACTOS

Fuera de lo declarado por Gabriel Olvera, por algunas otras personas hemos logrado enterarnos de que ya se han tenido algunos contactos con firmas cerveceras, con gente de algunos fraccionamientos y con personas de la Iniciativa Privada para exponerles esta idea que será muy benéfica para el municipio y lo han visto con muy buenos ojos y nos informan que incluso hay gente que está de acuerdo en apoyar esta idea y que se traiga a dos buenos conjuntos musicales y en principio se tiene pensado que el mencionado evento conste de cuatro días.

APOYAMOS EL PROYECTO DE ULISES DE LA ROSA

Por otra parte y ya en lo que se refiere a la labor política que realiza Gabriel Olvera como presidente del PRD en el municipio, dice que continúa con su labor de gestión en las comunidades en donde ha tenido qué estar varias veces con personal de la CEA y de la CFE, que sigue también con su labor de credencialización a favor del Gobierno Legítimo de Andrés Manuel López Obrador en las delegaciones del municipio y que sobre todo quieren estar bien preparados para el cambio de dirigencia estatal que será en el primer semestre del próximo año cuando llegue a su fin el mandato de Pablo González Pérez.

ENRIQUE VEGA HACE PRESENCIA

El presidente municipal de El Marqués ha estado haciendo presencia al lado del gobernador en algunos eventos como fue el de los productores que se llevó a cabo en días pasados en el Ecocentro y después en la inauguración del nuevo edificio de Diario de Querétaro de avenida Constituyentes y la verdad que esto indica que bien pudieran estarlo llevando poco a poco para instalarlo en cuanto termine su mandato en El Marqués, en un nuevo

puesto de responsabilidad, porque hasta ahora Enrique ha sabido desempeñar bien el cargo en el municipio y ha estado siempre involucrado con la gente de las comunidades que lo estima y lo respeta en gran forma.

REITERAN: NO SE TOCARÁ "LA ALBERCA"

Algunas personas de la cabecera municipal más bien con el afán de hacer ruido que por la preocupación que los tiene ya "estresados", enviaron un nuevo oficio a la presidencia municipal, en especial al departamento de Obras Públicas para cuestionar la vialidad que se está construyendo a un lado del río y que inicia desde el Socabón hasta Heroico Colegio Militar, porque tienen el temor de que se afecte "La Alberca", el lugar donde estaban los manantiales que surtían de agua a la ciudad de Querétaro y la respuesta fue la misma: en nada se afectará este monumento, no se tocará un solo centímetro de su construcción y las ductos por donde salía el agua hacia el canal, están muy abajo, por lo que tampoco se verán afectados, dijeron a las personas que no pueden dormir por esta inquietud tan grande que tienen.

SE INICIÓ LA ALAMEDA EN EL COLORADO

Desde el lunes anterior se habían iniciado los trabajos de lo que será la alameda en la delegación de El Colorado, sin embargo al parecer con diferencias con los futbolistas de ese lugar, tuvieron qué parar los trabajos, sin embargo ayer nos comentaba el ingeniero Cirilo Ibarra que esta semana habrán de reanudarse, pues queda escaso mes y medio para entregar la primera parte y si se continúan parada la obra, no se podrá cumplir con el compromiso

POBRES PRODUCTORES ¿QUIÉN LOS AYUDARÁ?

Aunque no es definitivo todavía, pero ya casi está por darse el veredicto final para que el fraccionamiento del Campanario pase definitivamente a poder del municipio de Querétaro en la delimitación de líneas territoriales en tanto que la comunidad de El Pozo y todo lo que es Miranda, pasarían a formar parte del municipio de El Marqués; según nos comentaba el regidor de Convergencia Santiago Martínez quien asegura que se dejó pasar mucho tiempo sin que se hiciera nada y eso lo aprovechó el municipio de Querétaro, porque en razón y derecho, este predio pertenece al municipio de El Marqués y hay escrituras anteriores a los mapas y escrituras que muestra Querétaro en donde toda esa parte es de este lado, dice el regidor.

UN TRIUNFO APABULLANTE

Amplio resultó el triunfo que obtuvo el doctor Román Bolaños González en la elección para la dirigencia municipal del PAN en El Marqués, una victoria que ya se veía venir desde el momento en que muchos funcionarios y empleados de la presidencia aceptó su proyecto y por las tardes salían a realizar proselitismo a su favor; fue una victoria sin sombra de dudas en donde el director del DIF Municipal obtuvo 214 de 345 votos que se contabilizaron, una victoria que compromete a Bolaños González a iniciar desde un principio un trabajo a toda su capacidad, porque los tiempos que se avecinan no serán fáciles, porque quiérase que no, el PRI se reagrupa poco a poco y el PRD está agarrando fuerza de la mano de Gabriel Olvera; por ello es que Román Bolaños debe poner en práctica lo que esbozó en su proyecto: de ser un partido incluyente en donde tengan cabida todos, donde habrá diálogo y seguramente que habrá de querer limar asperezas con quienes no comulgaban con su proyecto, porque sólo así harán un partido fuerte bien respaldado por el trabajo que realiza el presidente municipal.

EVELIO MÁS RADICAL

El empresario de la cabecera municipal, Evelio Moreno Coronel cien por ciento cañadiense, fue un candidato más crítico, más radical, quiso hacerla de villano con un poco de gracia y casi lo consigue si no es por la fuerza que atrás llevaba Román; Evelio ofreció trabajar con honestidad, con transparencia y entregar cuentas a tiempo, porque dijo el anterior comité no lo hizo; ofreció también que si obtenía la presidencia del Comité Directivo Municipal, pugnaría porque todas las candidaturas para los puestos de elección popular serían solo para personas del municipio, para nadie de fuera; hubo aplausos, contados no muchos, pero dijo algunas cosas ciertas en las que deberá reflexionar el ganador y poner en práctica las soluciones; obtuvo apenas 56 votos a su favor

ALVARO TAVARES, MUY CENTRADO

Por su parte el titular de Protección Civil estuvo muy centrado a la hora de hacer la exposición de su programa de trabajo y manifestó que un buen partido conduce a un buen gobierno y no viceversa, porque la obra de quien emana del PAN no puede tener cimientos de apetito de poder; expresó también que los gobiernos panistas sean de panistas y dijo que encabezaría un comité de unidad y su gran compromiso sería con El Marqués en hacer un partido triunfador; Alvaro obtuvo 67 votos

NO HABRÁ FRACTURAS EN EL PAN

Al terminar la asamblea que estuvo un poco pesada para muchos panistas a los que citaron a las 09.30 para iniciar cerca de las 11.00 horas, entrevistado el presidente municipal y el nuevo dirigente del PAN, coincidieron en que no habrá fracturas en el partido, que hay la suficiente madurez y que esto pasa cuando se ejerce el voto libremente, aunque al consultar a panistas en la calle algunos manifestaron que en la primera oportu-

nidad que tengan hablarán fuerte y tendido con el doctor Bolaños porque muchas veces quienes ocupan un puesto en la administración es gente de otros institutos políticos y ellos que han estado por siempre apoyando al blanquiazul en las buenas y en las malas ni siquiera en cuenta los toman y eso no se vale, dijeron.

UN SECRETARIO CON POCO TACTO POLÍTICO

Algunos colegas que estuvieron en el salón de fiestas de la cabecera municipal en donde cubrieron la jornada para elegir al nuevo presidente del Comité Directivo Municipal del PAN en donde resultó triunfador Román Bolaños, nos comentaban el poco tacto político y la arrogancia del secretario general Mario Salinas Bautista a quien por lo que escuchamos no le caen nada bien los comunicadores e incluso se podría decir que les tiene fobia porque el señor les asignó un lugar atrás de las urnas "para que no estorbaran" y si hubiera sido posible hasta vallas les pone para que no se entrometan en las cosas de su partido; qué lástima y qué poca visión tiene el mencionado personaje quien aparte de ello y como un premio de su partido a la labor que seguramente había desarrollado anteriormente es integrante actualmente del cuerpo de regidores, pero con ese carácter y si no es por palanca, seguramente no llegará más lejos.

PEDRO ESCOBEDO

PARA DICIEMBRE, TODA LA OBRA

A marchas forzadas se trabaja actualmente en este municipio en donde por diferentes circunstancias no había laborado como debiera el departamento de Obras Públicas hasta que entró al relevo el ingeniero Tiberio Atanasio invitado por el presidente municipal Edgardo Piña Mancilla y al parecer, el doctor dio en el clavo, pues el inge se ha puesto a trabajar a toda su capacidad y trae obra tanto en la cabecera municipal como en varias de las comunidades del municipio y nos aseguró que efectivamente todo el paquete de obra pública de este 2007 se concluirá en el mes de diciembre salvo el relleno sanitario y el rastro, sin embargo no se descarta que sea en las primera semanas de enero del 2008 cuando se concluyan estas obras

AGUA A LAS POSTAS

Otra comunidad que ve con buenos ojos la obra que se está ejecutando, es la de Las Postas la cual contará pronto con el servicio de agua potable, una petición que por muchos años hicieron a diferentes presidentes municipales priistas o panistas y que por una u otra razón no había sido posible complacerlos; así creyeron que sería con la actual administración y hasta pensaron en manifestarse, sin embargo los trabajos ya comenzaron, a lo mejor llevan un 30 por ciento de avance, pero ya hay indicios de que a más tardar para la última semana del mes entrante los más de 250 habitantes tendrán el vital líquido hasta el interior de sus domicilios.

QUERÉTARO

FELICIDADES, DIARIO

Después de casi 45 años de tener sus oficinas y talleres en la calle de Escobedo en donde tuvimos nosotros la dicha de ser invitados a laborar en sus inicios y que emigramos tras algunos años de servicio, ahora el Diario de Querétaro se ha mudado para la avenida Constituyentes a formar parte del Querétaro Moderno que ahora contemplamos con gusto, pero añorando el viejo Querétaro, el de los amigos, donde todos nos conocíamos y nos saludábamos, ahora vivimos en un nuevo y moderno estado, comenzando por su ciudad capital; qué bueno y felicitamos desde esta columna a Sergio Arturo Venegas Alarcón por este edificio y que siga trabajando con las mismas ganas o más de quienes llegamos a llevar a los queretanos la información tras 6 meses de que había dejado de aparecer el "Amanecer" que estaba ubicado en los portales del jardín de plaza de Armas del lado oriente.

UN ANIVERSARIO LUCTUOSO MÁS

El sábado anterior se cumplió un aniversario más del artero asesinato del licenciado Luis Felipe Ordaz Martínez, un hombre en el cual estaba siempre presente lo que es la verdadera amistad, una persona que supo hacer amigos en todos los niveles sociales y que siempre tuvo palabras de aliento y un consejo siempre oportuno para quienes tuvimos la dicha de conocerlo y tratarlo; descanse en paz el licenciado Ordaz, criador de toros bravos y un buen charro; de quien o quienes lo sacrificaron vilmente, nada se ha sabido, aunque tenemos entendido que no se ha cerrado el expediente y tarde que temprano darán seguramente con quien le quitó la existencia; mientras tanto, sus familiares estuvieron en el lugar en donde descansan sus restos y aquí algunos de sus amigos elevaron una plegaria al Todopoderoso en el templo de Nuestra Señora del Rayo.

INVITADO ESPECIAL

SAN JUAN DEL RÍO

RIVADENEYRA DE VISITA POR LANDA

Algo inusual, pero nos informan que hace algunos días vieron por el municipio de Landa de Matamoros al alcalde de San Juan del Río Jorge Rivadeneyra Díaz no diremos que haciendo campaña porque afirma que no ha decidido su futuro político, pero por algo se empieza y lo primero, es hacer presencia para que si "decide dar el paso" ya lo conozcan bien en la sierra en donde la gente no olvida la figura de un gobernador que les hizo mucha obra

DQ N C AM J R | PÁG. 2a, 1 | 13 NOVIEMBRE, 2007

Crónica **Legislativa**

"San Lunes" en el Congreso

Caín Mendoza

El "San Lunes" se dio en la Legislatura, pues hubo ausencia de diputados en las oficinas; de su paradero se informó que varios estaban en sus municipios realizando labores de gestión o en recorridos por comunidades, pero los que asistieron y fueron señalados como interesados en buscar otro cargo para el 2009, rechazaron que busquen otro puesto y conminaron a sus compañeros a seguir en el cargo.

Durante la mañana se notó ausencia de la mayoría de los 13 diputados que están haciendo trabajo tendiente a buscar un cargo de elección popular, aunque al preguntarte de sus aspiraciones, el diputado local del PRI, Magdaleno Muñoz, reiteró que estará en el cargo los tres años por que fue un compromiso que asumió ante la queja de los pobladores de que los diputados de ese distrito sólo los veían para pedirles el voto y luego se olvidaban de ellos.

"Tengo un acuerdo con las 244 comunidades que represento donde tengo que estar con ellos para apoyarlos y no se trata de proselitismo, los fines de semana recorremos el distrito; por el momento no podemos hablar de que aspire a un cargo, pues estoy electo para un cargo a desempeñar por tres años", acotó.

Por su parte, Alonso Valdovinos Torales, diputado del PAN y quien fue señalado como interesado en suceder a Germán Borja García en el municipio de Corregidora, rechazó que esté haciendo proselitismo para una eventual candidatura, y que en todo caso, sería conveniente la reelección de diputados, pero no para la actual Legislatura.

"No voy por la candidatura a la presidencia municipal de Corregidora para el 2009 por que no estoy de acuerdo de que se deje un trabajo para brincar a otro puesto de elección popular, no se puede hacer campaña de un año con recursos pagados por la sociedad, no estoy de acuerdo con ello; cada diputado está consiente de lo que está haciendo, pero creo que tenemos que terminar nuestra gestión", acotó.

Hay que señalar que en la búsqueda de los otros 11 diputados, se informó que estaban cubriendo actividades fuera del recinto legislativo; por ejemplo Raúl Reyes Gálvez se encontraba en reuniones con habitantes de diversas comunidades de Santa Rosa Jáuregui; y Miguel Martínez Peñaloza, no estaba localizable, pues los lunes siempre está en Cadereyta.

EL JICOTE

Por Edmundo González Llaca

De lunas

No he estado de acuerdo con la interpretación del Presidente Calderón de que las inundaciones de Tabasco son resultado exclusivo del cambio climático. ¿Y la negligencia de los gobernantes y la falta de infraestructura hidráulica no son causa? Ahora el Ejecutivo precisó y dijo que la causa fue la Luna llena, la que provocó la tragedia. Eso sí cala, pues nací ese mes y la canción claramente dice: "De las lunas la de octubre la más hermosa, porque en ellas se refleja la quietud..." Entre el compositor y el Presidente, metido a astrónomo y meteorólogo, me quedo con el compositor.

DQ N C AM J R | PÁG. 6 | 13 NOVIEMBRE, 2007

ACTORES Y ESCENARIOS

Negocios políticos

LUIS GABRIEL OSEJO

No será necesario que Eric Salas renuncie a la Comisión de Planeación y Presupuesto de la Cámara de Diputados cuando asuma la presidencia de la Junta de Concertación Política. Y es que apenas la semana pasada fue reformada la ley Orgánica del Poder Legislativo para que pueda ocupar ambas posiciones de manera simultánea.

Sin embargo, **Eric** podría no ocupar esa posición en enero próximo, tal como está pactado con los demás partidos, porque podría haberla ofrecido en prenda al coordinador de los diputados priístas, **Jaime Escobedo**, quien podría volverla a ocupar a cambio de respaldarlo con la aprobación del presupuesto del Estado que será sometido al Pleno antes del 15 de diciembre.

Así que después de que deje la Junta el panalista **Óscar Rodríguez** en diciembre, y después de que haga lo propio **María Ibarra** del PVEM en enero, lo más viable es que regrese a la junta **Escobedo,** que apenas en octubre concluyó ese encargo.

El que sí asumirá en enero la mesa directiva de la LV Legislatura, por primera vez, es el convergente **Marco Antonio León Hernández**.

USTED DISCULPE

Una causa fortuita nos vino a dar la razón a quienes hemos venido insistiendo en que uno de los puntos más frágiles de este Gobierno es la procuración de justicia que casi siempre, por lo menos en los casos que se han conocido públicamente, ha despertado dudas y sospechas.

Resulta que en su lecho de muerte el asesino de **Octavio Acuña**, el activista defensor de los derechos humanos de la Comunidad Lésbico-Gay- Transgénero muerto a puñaladas en junio de 2005, confesó a su madre y familiares el crimen que cometió y que le fue imputado desde entonces a **Ángel Palacios,** alias 'El Chilango', quien todavía hasta el viernes pasado 'purgaba' su condena en el penal de San José El Alto.

En aquel entonces dijimos en este espacio que la investigación realizada por la Procuraduría había sido insuficiente y que había muchos indicios, como una interesante carta escrita por el supuesto homicida, que nos hacían pensar que las pruebas que lo inculpaban habían sido sembradas con la finalidad de tener un chivo expiatorio para detener las críticas vertidas hacia el Gobierno estatal por gente inclusive de la talla del escritor **Carlos Monsiváis**.

Y ahí está el resultado. El asesino murió; el supuesto asesino ya estuvo encerrado por más de un año en la cárcel soportando todo tipo de vejaciones y la Procuraduría, esperamos, tendrá que dar explicaciones a la sociedad y un 'usted disculpe' a su 'chivo'.

ESTRÉS

Oiga, la 'temperatura' de la ciudad y de sus habitantes ha comenzado a cambiar. Y no nos referimos ni a los frentes fríos ni al calentamiento global, sino al tremendo estrés que para algunos significa vivir en una metrópoli como la nuestra. El sábado pasado, por la madrugada, un jovencito de 21 años fue asesinado por el conductor de un Ford 'K' con el que venía peleando en la avenida Bernardo Quintana.

Después de detenerse a la altura del Cerro del Tambor, sin mayores explicaciones, fue ejecutado de un balazo en el pecho. Lo que nos recuerda, y muchísimo, el caso todavía no resuelto de **Marco Antonio Hernández Galván**, asesinado el 27 de noviembre de hace tres años por algún 'fantasma' que conducía una camioneta BMW negra.

Vamos a ver si tiene el mismo 'peso' un Ford K que una BMW X-5.

En vía de mientras, evite pelearse en las calles o carreteras porque, como en otras latitudes del país, no sabemos con quién nos estamos enfrentando.

TRAS BAMBALINAS

Que el cambio en la Coordinación de Comunicación Social fue responsabilidad única y exclusiva del diputado **Alejandro Straffon,** a quien le 'corresponde' esa posición por haber sido negociada con los otros 15 diputados de su bancada... Sale de la oficina un **Tsuru** (**Raúl Estrada**) y regresa un Diablo (**Alejandro Guillén**) que tiene sobrada experiencia en el periodismo y en esto de la Comunicación Social por haberlo ocupado en la LIII Legislatura... Su trabajo está plenamente garantizado... Que el delegado de Santa Rosa Jáuregui, **Manuel Segura**, se conduce como si fuera el Rey de España con los habitantes de esa demarcación... Y es que, comentan al autor, el delegado está más ocupado haciendo sus amarres para competir por una diputación local que por atender a la población que se sigue quejando de la imposición de una base de camiones 'guajoloteros' que ha ocasionado suciedad y desorden en algunos barrios... La salida de **Héctor Lugo** ya tuvo el efecto boomerang para quienes pensaban que se estaban deshaciendo de él para la próxima contienda interna del PAN... El ex secretario con más libertad que nunca, obviamente, de inmediato regresó a sus actividades políticas con toda la intención de convertirse en el próximo candidato del PAN al Gobierno del Estado... Y viene acicateado por lo que su equipo supone fue una traición de parte de su operador político número uno... Ayer y hoy estará completando su 'gira' de despedida en la Ciudad de México, donde se podría reunir con el aspirante a la dirigencia nacional del PAN, **Germán Martínez,** con el que ha hecho una excelente amistad... En los próximos días el 'hijo desobediente' de Querétaro saldrá a los medios para anunciar que su gallo 'tiene las plumas completas'...

Comentarios lgosejod@gmail.com

DQ N C AM J R | PÁG. 2 | 13 NOVIEMBRE, 2007

CAFÉ POLÍTICO

| SIGIFREDO SOLTERO ALVÍDREZ |

Todos ganan

-¡Go-doy! ¡Go-doy! ¡Go-doy!
-Cálmate, Peredo, ¿por qué esos gritos?
-¿Cómo por qué? ¡pues porque ganó el candidato de mi partido allá en Michoacán!
-Pues felicidades, Peredo. En la democracia todos ganan.
-¿Todos ganan? ¡no me digas, Pantaleón!
-Claro que sí. Todos ganan.
-Pues en Michoacán ganó mi partido. Y no veo otro más que haya ganado. ¿Qué ganaron ustedes? ¿qué ganó Felipe, que perdió en su tierra?
-Mira, Peredo, en primer lugar Felipe no perdió en su tierra. El año pasado, en Michoacán, ganó Felipe. Ahora él no fue el candidato, entonces no se puede decir que "Felipe perdió".
-Pues será el sereno, pero yo no veo que ustedes hayan ganado.
-Mira, Peredo, en primer lugar, ganamos muchos municipios importantes. Ciertamente, no ganamos la gubernatura, pero tuvimos muchos avances.
-No, Pantaleón. Quedó demostrado que el espurio no fue capaz de hacer que su partido ganara en su tierra. Ahí quedó demostrado el fraude del 2006.
-En primero lugar, cálmate con tus insultos, hasta pareces el corriente de Fernández Noroña. Ahora que si a esas vamos, recuerda que hace meses el candidato de tu partido no pudo ganar en Tabasco, y entonces eso demostraría que no hubo fraude en 2006, porque se hubiera refrendado el triunfo del PRD. ¿O no?.
-Pues mira, Pantaleón, tú podrás decir lo que quieras, pero este triunfo nuestro fue una bofetada del presidente legítimo contra el espurio.
-¿Te cae? ¡No me hagas reír, Peredo!. El Peje ni se paró por Michoacán, porque Godoy comprendió que si lo llevaba, era como echarle la sal a su campaña. El que anduvo acompañando a Godoy fue Cuauhtémoc.
-Pero de todos modos fue un triunfo de mi partido.
-Yo digo que fue triunfo para todos. Pero si lo quieres ver como solo de tu partido, te felicito. -Aunque el que menos ganó fue El Peje.
¿-Que qué? ¡ahora quien me hace reír eres tú! ¿cómo que no ganó Andrés?
-Pues no... por una sencilla razón: Leonel Godoy dijo en campaña, y lo reiteró ahora que ganó, que reconoce a Felipe como Presidente. Y no solo eso, dijo que está mal de sus facultades mentales quien no lo vea así. O sea que ganó el ala dialoguista del PRD. ¿Ves por qué digo que no ganó el Peje, que representa al ala confrontacionista?
-El caso es que tú siempre me la quieres ganar, Pantaleón. Pero no me convences. Yo digo que ganamos nosotros y ustedes perdieron.
-Y yo digo que todos ganamos. Ya verás que Felipe convierte en victoria el resultado.
-Veremos si es cierto. Y ya que dices que ganamos todos. A ver, dime qué ganó el partido de -Prisciliano, que ni siquiera vino hoy a tomarse su café. Ha de andar triste.
-Pues todo indica que el PRI ganó la alcaldía de Morelia. Los morelianos tendrán pronto un Presidente panista, un gobernador perredista y un alcalde priísta. Y los tres tendrán que trabajar en orden, por el bien de sus gobernados. Nada de andarse insultando ni desconociendo. Si lo hacen así, serán dignos de reconocimiento, no como el Peje, que no deja de estar fregando.
-¿Por qué no te callas, Pantaleón?
-¡Órale! ¡ya hasta utilizas el lenguaje del rey Juan Carlos!
-¡Jajaja! Mejor nos callamos los dos y pedimos otro cafecito.
-¡Claro! Dejemos que los de arriba se peleen, no se te olvide que nosotros somos cuates y el café aquí está delicioso. Oye... por cierto, el próximo viernes se cumple el 25 aniversario de esta cafetería. ¿Ya te invitaron al festejo?
-¡A Wilson!. Ni modo que no, si somos clientes de todos los días...

sigi_soltero@hotmail.com

La orquesta

■ FANFARRIAS
Para el gobernador por el "manotazo" dado en días pasados para evitar que desde las oficinas públicas se haga proselitismo.

■ TROMPETILLAS
Para las decenas de funcionarios públicos de todos los niveles que siguen haciendo campaña abiertamente, en su partido o buscado un cargo, en tiempos de oficina y con recursos públicos.

■ RECHIFLA
Para quienes buscan comercializar con la Peña Colorada que por argucias legales no ha sido procalamada como zona de reserva ecológica.

DQ (N) C AM J R | PÁG. 10a | 13 NOVIEMBRE, 2007

CARTÓN Roberto Carbajal

Tobogán electoral...

DQ (N) C AM J R | PÁG. 3a, 10a | 13 NOVIEMBRE, 2007

■ POR CARLOS JIMÉNEZ E.

Descalabros

Al PAN le urge el relevo de Manuel Espino, más interesado en la ODCA, en defender al ex presidente Vicente Fox y en cabildear a favor de José María Aznar, que el partido que le entregó sus confianzas y su destino.

Ayer con las elecciones de Tamaulipas, Puebla Tlaxcala y Michoacán -que eligió gobernador- sufrió su descalabro número 12 del año, del que sólo lo salva el apretado triunfo de Guadalupe Osuna Millán en Baja California.

El PRD cortó por su parte la racha de 11 descalabros en comicios estatales al triunfar Leonel Godoy en la tierra del presidente Felipe Calderón, gracias a una alianza con los Cárdenas y a una toma de distancia, formal al menos, de Andrés Manuel López Obrador.

El PRI por su parte recuperó capitales importantes: Morelia, Puebla, Ciudad Victoria y Reynosa que estaban en manos del PAN y ganó todos los distritos electorales de Puebla.

El vaciado de datos, como dicen los expertos, debe llevar a reflexiones claras: las disputas internas han incidido en la pérdida de votos.

Lamentablemente las discusiones al interior de dichos partidos -PAN y PRD- más que ideológicas o de ideas, han sido por posiciones e intereses de grupos de poder.

Ambos quizá deberán redefinirse volviendo a sus orígenes, a las luchas que dieron y a las causas que esgrimieron cuando emergieron como partidos.

Por su parte el PRI que ha cargado su línea hacia el centro, disfruta de victorias que hace siete años hubieran sido insospechadas tras ser sacado de Los Pinos.

Hoy los partidos que eran de oposición se "apriisan" y el PRI, en todas partes, menos quizá en Querétaro, se adecúa a las circunstancias, mantiene cierta disciplina y muestra que en 70 años de poder aprendió también que sin unidad y respeto a las reglas internas, ningún partido vence.

Editorial

Ciudadanía

En la lucha por hacer efectivos los derechos básicos, en particular de grupos vulnerables, ha faltado presupuesto para hacer operativos programas ya autorizados y necesarios, pero que en la práctica se relegan, pero de manera fundamental "más ciudadanía".

La expresión, de la Magistrada Celia Maya, hace referencia a la falta de participación de los ciudadanos, que mucho se quejan, pero de manera inadecuada.

La queja individual, que las hay y muchas, no logra adquirir peso específico, como para hacer valer el derecho de las mayorías. Para que los legisladores escuchen y atiendan, al igual que las autoridades, se requiere que la voz ciudadana deje de ser una expresión individual y se convierta en reclamo colectivo.

Falta "ciudadanía" porque no hemos aprendido a actuar colectivamente. Los partidos políticos, enfrascados en sus luchas internas y en la permanente búsqueda del poder, frecuentemente se olvidan de la responsabilidad que tienen para con el colectivo.

La iniciativa de organización, para que sea efectiva y no caiga en el juego perverso de las manipulaciones, deberá tener como punto de partida y fin al ciudadano mismo. Al ciudadano compete el ir buscando nuevas formas de organización, que le permitan incidir en la toma de decisiones de los asuntos de su competencia.

La necesidad de más "ciudadanía" parte del hecho de que la representación popular en sus distintos niveles, está perdiendo ese carácter. Nadie que llegue a un cargo de representación popular logra mantener ese carácter, y finalmente la toma de decisiones se realiza con base en los intereses de partidos o de grupos de poder.

Para cambiar ese estado de cosas, los ciudadanos tendremos que encontrar nuestro propio camino, a fin de que por el peso del colectivo la voz se multiplique, adquiera fuerza y sea atendida.

La lucha por la defensa de los derechos ciudadanos inicia por la construcción de las alternativas que permitan al ciudadano actuar de manera colectiva y organizada.

Habrá presupuesto para atender las prioridades, cuando sea una prioridad escuchar la voz del pueblo.

DQ (N) C AM J R | PÁG. 3a, 10a | 13 NOVIEMBRE, 2007

Editorial

■ POR CARLOS JIMÉNEZ E.

Descalabros

Al PAN le urge el relevo de Manuel Espino, más interesado en la ODCA, en defender al ex presidente Vicente Fox y en cabildear a favor de José María Aznar, que el partido que le entregó sus confianzas y su destino.

Ayer con las elecciones de Tamaulipas, Puebla Tlaxcala y Michoacán -que eligió gobernador- sufrió su descalabro número 12 del año, del que sólo lo salva el apretado triunfo de Guadalupe Osuna Millán en Baja California.

El PRD cortó por su parte la racha de 11 descalabros en comicios estatales al triunfar Leonel Godoy en la tierra del presidente Felipe Calderón, gracias a una alianza con los Cárdenas y a una toma de distancia, formal al menos, de Andrés Manuel López Obrador.

El PRI por su parte recuperó capitales importantes: Morelia, Puebla, Ciudad Victoria y Reynosa que estaban en manos del PAN y ganó todos los distritos electorales de Puebla.

El vaciado de datos, como dicen los expertos, debe llevar a reflexiones claras: las disputas internas han incidido en la pérdida de votos.

Lamentablemente las discusiones al interior de dichos partidos -PAN y PRD- más que ideológicas o de ideas, han sido por posiciones e intereses de grupos de poder.

Ambos quizá deberán redefinirse volviendo a sus orígenes, a las luchas que dieron y a las causas que esgrimieron cuando emergieron como partidos.

Por su parte el PRI que ha cargado su línea hacia el centro, disfruta de victorias que hace siete años hubieran sido insospechadas tras ser sacado de Los Pinos.

Hoy los partidos que eran de oposición se "apriisan" y el PRI, en todas partes, menos quizá en Querétaro, se adecúa a las circunstancias, mantiene cierta disciplina y muestra que en 70 años de poder aprendió también que sin unidad y respeto a las reglas internas, ningún partido vence.

Ciudadanía

En la lucha por hacer efectivos los derechos básicos, en particular de grupos vulnerables, ha faltado presupuesto para hacer operativos programas ya autorizados y necesarios, pero que en la práctica se relegan, pero de manera fundamental "más ciudadanía".

La expresión, de la Magistrada Celia Maya, hace referencia a la falta de participación de los ciudadanos, que mucho se quejan, pero de manera inadecuada.

La queja individual, que las hay y muchas, no logra adquirir peso específico, como para hacer valer el derecho de las mayorías. Para que los legisladores escuchen y atiendan, al igual que las autoridades, se requiere que la voz ciudadana deje de ser una expresión individual y se convierta en reclamo colectivo.

Falta "ciudadanía" porque no hemos aprendido a actuar colectivamente. Los partidos políticos, enfrascados en sus luchas internas y en la permanente búsqueda del poder, frecuentemente se olvidan de la responsabilidad que tienen para con el colectivo.

La iniciativa de organización, para que sea efectiva y no caiga en el juego perverso de las manipulaciones, deberá tener como punto de partida y fin al ciudadano mismo. Al ciudadano compete el ir buscando nuevas formas de organización, que le permitan incidir en la toma de decisiones de los asuntos de su competencia.

La necesidad de más "ciudadanía" parte del hecho de que la representación popular en sus distintos niveles, está perdiendo ese carácter. Nadie que llegue a un cargo de representación popular logra mantener ese carácter, y finalmente la toma de decisiones se realiza con base en los intereses de partidos o de grupos de poder.

Para cambiar ese estado de cosas, los ciudadanos tendremos que encontrar nuestro propio camino, a fin de que por el peso del colectivo la voz se multiplique, adquiera fuerza y sea atendida.

La lucha por la defensa de los derechos ciudadanos inicia por la construcción de las alternativas que permitan al ciudadano actuar de manera colectiva y organizada.

Habrá presupuesto para atender las prioridades, cuando sea una prioridad escuchar la voz del pueblo.

DQ (N) C AM J R | PÁG. 10a | 13 NOVIEMBRE, 2007

■ POR FILIBERTO LÓPEZ DÍAZ

Con otra perspectiva

Sólo faltan por acordar siete puntos de trascendental importancia en dos institutos políticos, para determinar quien será el próximo gobernador de Querétaro; es decir... cópula en la cúpula. Y esta última llega a los más altos niveles.

La situación hacia el interior de la mayoría de los partidos políticos, ha precipitado la decisión. "Las ansias de novilleros" de varios, el "éxito" de quienes jamás habían soñado resultar favorecidos en justas electorales, inquietaron a varios de la iniciativa privada, quienes desean seguir improvisando en los terrenos de la vida pública.

Cada uno a su manera y de acuerdo a tus tácticas o estrategias, han dejado plasmado con claridad, sus deseos de "sacrificarse" en beneficio de Querétaro, y no sólo en la Casa de la Corregidora, sino también en el Congreso Estatal, Federal y en las 18 presidencias municipales. Por sus mentes ya han definido a sus... más cercanos colaboradores.

La situación no era para menos; es mucho lo que está en juego, para que el país se deje a la deriva, por una democracia... sin adjetivos como lo escribió Enrique Krauze. Los intereses en juego son muchos es cierto, pero nuestras diferencias los superan; por eso, el poder se ejerce o se... pierde. El poder se ejerce a plenitud. Sin espacios; sin prisa pero sin... pausa. Profundizar las divisiones partidistas puede resultar un asunto de Seguridad Nacional; los movimientos separatistas se pueden desbordar en escala y magnitud suprema a la terrible contingencia pluvial, social y política de Chiapas, Tabasco, Oaxaca y Campeche.

Los movimientos del ajedrez político ya están delineando conductas futuras. Tijuana es un ejemplo de lo anterior, pero no debemos olvidar Yucatán, Puebla, Tlaxcala y Michoacán.

Las palabras de Luis Donaldo Colosio Murrieta, se actualizan: "México no quiere aventuras políticas: México no quiere retrocesos a esquemas que ya estuvieron en el poder y probaron ser ineficaces. ¡México quiere democracia pero rechaza su perversión: la demagogia!" Y la demagogia, es el marco donde se insertan la mayoría de los suspirantes que carecen de sensibilidad social. De carrera políticas sólidas. De propuestas positivas. De proyectos viables. De conocimiento de la realidad social. De percepción completa de la miseria y necesidades. De la gran riqueza económica de unos en contraposición de la pobreza de... muchos.

Hoy en día, la mayoría que aspira a seguir mamando del presupuesto, se encuentra preocupada, más por que no llegue otro, que por ganar ellos mismos. Es aquí en donde han enfilado sus baterías: Tienen un problema para cada solución. Sí no soy yo, no es... nadie.

Su preocupación por el relevo los inquieta, les roba el sueño. Aminora su economía. ¿Saldré bien librado por mis actos? ¿Se publicitarán mis acciones contrarias a la ley a la moral y a las buenas costumbres?

Los que les siguen en la escala de los puestos políticos, ya tienen más pasado que... futuro. Les inquieta el cobro de las sustanciosas quincenas, de los jugosos aguinaldos, las canastas navideñas, los gastos de representación, los viajes. ¿Y... la cheyene pá?

Sí no son ellos, por lo menos que llegue un cercano "colaborador"; alguien que nos sea incondicional, que nos cuide las espaldas, que nos sea a toda costa... fiel. Manipulable.

Sí un vendedor de teléfonos celulares, un cuidador de pasto, una ama de casa, que es un trabajo agotador, noble, humano y sin reconocimiento, llegaron a un cargo de elección popular, ¿Por qué no puedo lograrlo? Soy compadre de un cuate del vecino de un amigo de mi prima que estudió primaria con el tío de un compañero de una conocida mía y, de seguro, él es el... bueno y por lo tanto, él me... ayudará.

Quedan única y exclusivamente dos viables. Las ideologías no cuentan. Cadáveres en el cementerio de las aspiraciones. Dos proyectos perfectamente delineados, concatenados, conciliados y definidos.

Cierto, se trata de la persona, no del partido. Se trata de un convenio. De una campaña propositiva. De una proyección nacional de los aspirantes y si bien, las corrientes, pensamientos, tendencias y filosofías no cuentan a la hora de emitir un sufragio reflexivo, quedan dos y sólo dos. De derecha a izquierda, el que se mueva primero hacia el centro será nuestro próximo gobernador o... gobernadora. El centro es el equilibrio que necesitamos, soñamos y deseamos se convierta en... realidad.

¡Bueno! al menos esto es lo que yo opino.

lopezaso @hotmail.com.

DQ N C AM J R | PÁG. 7a | 13 NOVIEMBRE, 2007

Propone sindicato del IMSS aumento en cuotas patronales

Los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), tendrán cuentas individuales de retiro sólo en caso de que el gobierno federal contribuya con las aportaciones, así como que se incrementen las cuotas patronales

Agencia

El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), Yaldemar Gutiérrez Fragoso, informó que los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tendrán cuentas individuales de retiro sólo en caso de que el gobierno federal contribuya con las aportaciones, así como que se incrementen las cuotas patronales.

En conferencia de prensa, el dirigente sindical aclaró que aún no existe un programa que establezca los cambios a las condiciones de retiro para los nuevos trabajadores.

Explicó que lo único que se firmó durante la revisión contractual fue un acuerdo para que, una vez que se realicen las contrataciones establecidas en el Convenio 2005, se dé inicio a las negociaciones para modificar el RJP de las futuras negociaciones.

El sindicato del Seguro Social, advirtió, sólo aceptará cambios al régimen de jubilaciones si la administración del presidente Calderón participa con 6.5 por ciento de las aportaciones y se eleven las cuotas empresariales entre 1.5 y 2 por ciento.

DQ N C AM J R | PÁG. 7a | 13 NOVIEMBRE, 2007

Propone sindicato del IMSS aumento en cuotas patronales

Los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), tendrán cuentas individuales de retiro sólo en caso de que el gobierno federal contribuya con las aportaciones, así como que se incrementen las cuotas patronales

Agencia

El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), Yaldemar Gutiérrez Fragoso, informó que los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tendrán cuentas individuales de retiro sólo en caso de que el gobierno federal contribuya con las aportaciones, así como que se incrementen las cuotas patronales.

En conferencia de prensa, el dirigente sindical aclaró que aún no existe un programa que establezca los cambios a las condiciones de retiro para los nuevos trabajadores.

Explicó que lo único que se firmó durante la revisión contractual fue un acuerdo para que, una vez que se realicen las contrataciones establecidas en el Convenio 2005, se dé inicio a las negociaciones para modificar el RJP de las futuras negociaciones.

El sindicato del Seguro Social, advirtió, sólo aceptará cambios al régimen de jubilaciones si la administración del presidente Calderón participa con 6.5 por ciento de las aportaciones y se eleven las cuotas empresariales entre 1.5 y 2 por ciento.

REFORMA
MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 2007.

Fijan calendario para renovar IFE

Proponen elección el 13 de diciembre. Presenta Héctor Larios proyecto de convocatoria; prevén sesiones públicas con todos los aspirantes

Claudia Salazar y Armando Estrop
(13 noviembre 2007).- El próximo 13 de diciembre serán electos el presidente y dos nuevos consejeros del Instituto Federal Electoral, luego de una consulta que considera sesiones públicas con los candidatos registrados en el proceso.

Según el proyecto de convocatoria presentado ayer por el presidente de la Junta de Coordinación Política, Héctor Larios, el proceso iniciaría con la recepción de propuestas, del 15 al 26 de noviembre.

El documento no señala criterios para determinar quiénes de los actuales consejeros deberán dejar su cargo, además del presidente que sustituirá a Luis Carlos Ugalde.

El proyecto, distribuido ayer a los coordinadores parlamentarios y que hoy será presentado a los senadores, indica que el 27 de noviembre la Junta de Coordinación Política remitirá la documentación de los candidatos a la Comisión de Gobernación.

Dicha comisión, presidida por el diputado panista Diódoro Carrasco, verificará los días 28 y 29 de noviembre que los candidatos reúnan los requisitos y que hayan entregado la documentación solicitada.

El 30 de noviembre, la comisión elaborará la lista de candidatos a presidente y a consejeros que hayan cumplido con los requisitos, la cual será publicada en la Gaceta Parlamentaria y en el portal de Internet de la Cámara baja.

"La Comisión de Gobernación procederá a entrevistar en sesiones públicas que se transmitirán en el Canal del Congreso a cada uno de la lista de los candidatos, del primero al cinco de diciembre del presente año.

"Para el desahogo de las entrevistas, la Comisión de Gobernación se dividirá en tantos grupos de trabajo se requiera, respetando la pluralidad de la comisión", indica el proyecto.

Precisa que se citará a comparecer a los candidatos mediante un sorteo en el que se definirá el grupo de trabajo correspondiente, para que el aspirante exponga los puntos centrales de su ensayo y para responder los cuestionamientos que le formulen los integrantes de la Comisión de Gobernación.

Al finalizar las comparecencias de los candidatos, el presidente de la comisión rendirá un informe pormenorizado a la Junta de Coordinación Política con sus valoraciones, el 9 de diciembre.

"Los grupos parlamentarios, a través de la Junta de Coordinación Política, determinarán por el más

amplio consenso el nombre del candidato a consejero presidente y de los dos candidatos a ocupar el cargo de consejeros electorales del IFE", indica el proyecto de convocatoria.

Se señala que en la sesión del próximo 13 de diciembre, la Cámara de Diputados elegirá a los nuevos consejeros electorales.

La propuesta enlista los requisitos que están en vigor en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, como es la prohibición de candidatos desempeñen o hayan desempeñado el cargo de presidente de un partido político, y que en los borradores de reforma al Cofipe se propone derogar.

También está el requisito de no haber sido Secretario de Estado ni Procurador General de la República o del Distrito Federal, subsecretario u oficial mayor en la administración pública federal, Jefe de Gobierno del DF, ni Gobernador ni Secretario de Gobierno, a menos de que se hubiera separado de su encargo con un año de anticipación al día de su nombramiento.

Plazos
La Junta de Coordinación Política de la Cámara baja estableció el calendario para la elección de consejeros del IFE.

Noviembre
· 15 al 26: Recepción de propuestas
· 27: Entrega de documentación de aspirantes a la Comisión de Gobernación
· 28 y 29: Revisión de requisitos y documentación requeridos
· 30: Publicación de lista de aspirantes aprobados

Diciembre
· 9: Entrega de informe la Junta de Coordinación Política
· 13: Sesión del pleno para elegirá a los nuevos consejeros

Señala Muñoz Ledo obstáculos a la reforma

Guadalupe Irízar
(13 noviembre 2007).- Porfirio Muñoz Ledo admitió ayer que uno de los obstáculos que ha enfrentado la reforma electoral es la tentación de los legisladores por impulsar acuerdos por dos vías paralelas.

Por un lado, dijo, está la vía que llamó, irónicamente, "de los mandarines", y que tiene que ver con el cabildeo de los coordinadores parlamentario en el Senado, el priista Manlio Fabio Beltrones, el panista Santiago Creel y el perredista Carlos Navarret.

Por otro lado, dijo, está la vía de la mesa de la reforma electoral que se negocia en la Comisión Ejecutiva para la Negociación y Construcción de Acuerdos del Congreso de la Unión para la Reforma de Estado (CENCA).

"Cuidado en que vayamos a correr por dos pistas paralelas: una, la de los mandarines, y dos, la del mecanismo legal en donde están todos los partidos y los especialistas que también somos parte del mecanismo conforme a la ley, que no lo olviden", señaló el ex Embajador ante a Unión Europea.

Muñoz Ledo defendió el ámbito de la participación de los especialistas en una reforma electoral que ahora está en la etapa de la elección de los consejeros del IFE.

" (Los especialistas) no tenemos voto, porque no somos legisladores, pero la ley nos da plena participación que a algunos parece que les estorba", indicó.

En entrevista, el diplomático aseveró que en la mesa de la CENCA ya hay una propuesta redactada, para que no se elimine del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) la posibilidad de acordar coaliciones electorales como han demandado los partidos emergentes.

"Son derechos adquiridos", coincidió Muñoz Ledo.

En principio, informó, está la propuesta de que en el apartado de las coaliciones se añada la posibilidad de ir también, si así lo deciden los partidos, con candidaturas comunes, lo que que implica competir en p;rocesos electorales con emblemas propios, pero no como única opción.

El consejero de la Comisión Ejecutiva apuntó también que no percibe consensos entre los partidos políticos para cambiar los requisitos que exige el Cofipe para los aspirantes a integrar el nuevo Consejo General del IFE, aunque no quiso personalizar las eventuales implicaciones de una medida así.

Muñoz Ledo fue entrevistado luego de participar en la clausura de un diplomado sobre la Reforma del Estado, en la Cámara de Diputados.

'Olvidan' reforma electoral

Claudia Guerrero y Armando Estrop
(13 noviembre 2007).- La Cámara de Diputados olvidó integrar al Presupuesto de Egresos de 2008 los recursos necesarios para financiar el impacto de la reforma electoral, tanto constitucional como secundaria.

Los legisladores cayeron en cuenta de la omisión e iniciaron una negociación para redactar, de última hora, un transitorio que pudiera salvar la ausencia de recursos en ese rubro.

Diputados del PRI, PAN y PRD alcanzaron un acuerdo para facultar al Consejo General del IFE a solicitar una ampliación presupuestal en marzo de 2008.

"Adicionalmente, el IFE podrá solicitar ampliaciones a su presupuesto aprobado para ejercicio fiscal, con el fin de atender sus nuevas atribuciones de administración, distribución y vigilancia de los tiempos oficiales.

"Así como para la reestructuración administrativa, derivada de las reformas constitucionales y legales en materia electoral", señala el 21 transitorio del decreto.

También acordaron que los montos de las ampliaciones deberán solicitarse a la Secretaría de Hacienda, a más tardar el último día hábil de marzo, de acuerdo a lo previsto en los cambios legales que el Congreso pretende aprobar en este mismo periodo de sesiones.

"Para lo cual, el Consejo General del Instituto o el órgano que lo sustituya, deberá fundar y motivar en todos los casos los montos adicionales solicitados, su aplicación o su destino, así como determinar el impacto presupuestario de sus propuestas, con base en criterios técnicos", se agregó.

En el decreto del presupuesto, turnado anoche al Ejecutivo para su publicación, se detalla que

todas las ampliaciones deberán ser informadas a la Cámara baja y quedarán sujetas a la disponibilidad de presupuesto.

Aplaude IEE 51% de votos en Puebla

Francisco Rivas
(13 noviembre 2007).- Corresponsal
PUEBLA.- El Instituto Electoral del Estado (IEE) quedó orgulloso del índice de participación ciudadana en los comicios del 51 por ciento.

Jorge Sánchez, consejero presidente del IEE, explicó que es un buen resultado porque superaron la "media nacional" de afluencia las urnas de 45 por ciento.

De acuerdo con el reporte del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), en la contienda para presidentes municipales la participación fue de 51.66 por ciento, mientras en la de diputados, de 51.46 por ciento.

"Tomando a consideración que no se trata de una elección para Gobernador, sino una municipal y de diputados, nos deja a gusto, aunque no nos satisface. y sabemos que hay que trabajar para que salga a votar más gente", refirió Sánchez.

Aunque sólo la mitad de las personas inscritas en el listado nominal emitieron su sufragio, el consejero presidente del IEE consideró que no puede hablarse de un "alto índice" de abstencionismo.

Por su parte, la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) alista la consignación ante un juez de Humberto César Olarte Fajardo, candidato de la coalición Unidos para Ganar en el municipio de Jalpan, presunto responsable de asesinato de Antonio Amador, seguir panista e integrante de Antorcha Campesina.

El subprocurador de Averiguaciones Previas y Control de Procesos, Rodolfo Archundia, informó que aún recaban pruebas para demostrar su responsabilidad en el incidente.

"Aún se siguen recabando, algunas diligencias se están aún desahogando en el municipio de Xicotepec de Juárez y el traslado de documentación implica algunas horas, no podemos enviar al juzgado el expediente por partes", dijo.

Ahí en Jalpan el candidato del PAN a la alcaldía, Fernando Clemente, consiguió 2 mil 981 votos, seguido de Humberto César Olarte, presunto asesino del antorchista y seguidor blanquiazul, con 2 mil 251 sufragios.

En tanto, la jornada electoral dejó un saldo de 20 personas detenidas por delitos relacionados con los comicios, informó la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

Los incidentes con mayor número de implicados puestos a disposición de un Ministerio Público se registraron en los municipios de Puebla, Cuyoaco-Libres y Tehuacán.

Queman paquetería electoral

En tanto, en el municipio de Tlanepantla los habitantes quemaron la paquetería electoral.

El consejero presidente del IEE explicó que tras concluir el horario de votación, no sólo se impidió la recepción de boletas y actas a la sede del consejo municipal, y se creó un ambiente de tensión.

Grupos aún sin identificar arrebataron el material y le prendieron fuego en señal de protesta.

Al cierre de la edición, los consejeros electorales del IEE discutían la metodología para realizar el cómputo legal de la contienda de ese Ayuntamiento.

Niegan censura a Ackerman

Desmiente funcionario del IFAI al académico que denunció rechazo a texto sobre boletas

Guadalupe Irízar
(13 noviembre 2007).- Ricardo Becerra rechazó las acusaciones el investigador John Ackerman por la presunta censura del IFAI a un texto suyo sobre el tema de las boletas de la elección de 2006, incluido en un libro compilado por él.

El texto de Ackerman, titulado "Los límites de la transparencia: el caso de las boletas electorales", que se incluiría en el volumen "Más allá del acceso a la información: transparencia, rendición de cuentas y Estado de derecho", fue rechazado por dos comités editoriales, señaló Becerra, quien es director de Atención a la Sociedad y Relaciones Institucionales del IFAI.

Sostuvo que el Instituto Federal deAcceso a la Información (IFAI) debe respaldar las decisiones de sus comités editoriales, que en este caso argumentaron cuestiones académicas y no políticas.

"Porque se trata de un texto muy autorreferencial; es decir, un texto que peca de múltiples citas a sí mismo; que se funda en múltiples citas a sí mismo, (y) esto es lo que el comité editorial evaluó y rechazó", expuso Becerra.

A pregunta expresa, el funcionario del IFAI negó que el texto del investigador haya sido rechazado por abordar el asunto de las boletas electorales, pues dijo que uno de los comités editoriales sugirió su inclusión.

"Fue el comité editorial del IFAI quien le propuso a John Ackerman realizar un ensayo sobre el muy polémico tema de las boletas electorales; fue el comité editorial el que le propuso desarrollar con rigor intelectual ese texto", señaló Becerra.

Añadió que el primer comité editorial del IFAI - integrado por Sergio López Ayllón, investigador del CIDE; Pedro Salazar, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y Gabriela Warketin, de la Universidad Iberoamericana- revisó los textos compilados.

"El IFAI tuvo absoluta apertura para que se tratara, insisto, con rigor, el tema de las boletas electorales, pero resulta que lo que presenta el doctor no es aprobado en el primer comité ni tampoco en el segundo", indicó Becerra.

El segundo comité lo integran Raúl Trejo, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Ciro Murayama, de la Facultad de Economía de la UNAM, y María Fernanda Somuano, investigadora del Colegio de México.

Tras aclarar que él no elabora ningún dictamen, ya que su función es operativa, el funcionario afirmó que el IFAI ha erogado alrededor de 60 mil pesos en la traducción de los textos compilados por Ackerman.

"Nosotros le propusimos al doctor Ackerman toda la ayuda para que (el libro) pudiera ser publicado

en cualquier lugar, pero él tiene el derecho de imprimir su compilación donde mejor convenga", apuntó Becerra.

Así lo dijo
"El IFAI tenía listos todos los materiales para que este libro fuera publicado, pero lo que no se le puede pedir al IFAI es que pase por encima de las decisiones de su propio comité editorial".

Ricardo Becerra
Director de Atención a Sociedad del IFAI

TEMPLO MAYOR

CONCLUIDA la desastrosa temporada electoral, en el PAN comienzan a hacer el recuento de daños y, sobre todo, a buscar responsables.

SI BIEN Manuel Espino carga con la cruz más grande, hay algunos panistas que comentan con enfado que para explicar las derrotas en Michoacán y Puebla, hay que mirar hacia Los Pinos.

CUENTAN que en el caso de la contienda en la tierra natal de Felipe Calderón, la orden que les llegó de la casa presidencial fue: "En Michoacán ni se metan".

SEGÚN ESTO, esa instrucción provocó que la estructura partidista se hiciera a un lado... con el resultado ya por todos conocido.

Y EN EL CASO de la elección poblana, los panistas se quejan de que los mandaron a la pelea con las manos amarradas.

¿LA RAZÓN? Que de Los Pinos les pidieron el atento favor de no tocar ni con el pétalo de un discurso a Mario Marín.

ES DECIR, tuvieron que hacer campaña sin poder explotar ese tesoro electoral que pudo haber sido el góber precioso, pues al equipo del Presidente le interesaba más el tema de la gobernabilidad -léase alianzas con el PRI- que ganar una elección estatal.

SI CREÍAN que Vicente Fox ya se había tomado su Prozac y estaba tranquilito, se equivocaron pues su actual silencio es la famosa calma chicha que antecede a la tormenta.

DICEN QUE el ex Presidente sigue con la idea de embarrar al senador priista Manlio Fabio Beltrones en el lodazal de la delincuencia organizada.

ESO CON TODO y que el procurador Eduardo Medina-Mora ya dijo que no hay investigación alguna contra el sonorense ni en la PGR, ni en la DEA, ni en la comisaría de Tingüindín.

COMO SEA dicen que Fox anda revisando todas las cajas de archivero que se llevó de Los Pinos en busca de algo para pegarle a Beltrones. A ver qué encuentra.

A VER cómo le va a Fidel Herrera con el experimento de civilidad política que llevará a cabo pasado mañana.

RESULTA QUE el jueves presentará su Informe de Gobierno en la tradicional ceremonia ante el Congreso de Veracruz.

PERO UNA VEZ concluida la entrega del texto, los diputados arrancarán una sesión ordinaria en la que el mandatario estatal estará presente para responder tres rondas de preguntas de los legisladores.

NO SE DESCARTA que haya gritos y sombrerazos al ritmo de "La Bamba", pero por lo pronto hay que reconocer que ahí hubo acuerdos.

CON TODO y que Felipe Calderón y Andrés Granier han estado trabajando codo con codo por Tabasco, ayer se dio un incidente que puso sulfúrico al químico gobernador.

LA BRONCA se dio porque durante la gira del Presidente por Villahermosa, éste entró a un taller a supervisar los trabajos de limpieza.

Y CUANDO el anfitrión quiso acceder al lugar, los elementos del Estado Mayor Presidencial ¡le cerraron el paso! y no hubo quien les hiciera ver el error que estaban cometiendo, por lo que el gobernador se quedó afuera haciendo bilis.

JAQUE MATE
Elecciones

Sergio Sarmiento
13 Nov. 07

"¿Cuándo encontramos un pueblo gobernante?... La respuesta es: en las elecciones".
Giovanni Sartori
Está concluyendo la temporada política de este 2007. Este domingo pasado hubo elecciones en cuatro estados y los resultados fueron los que se esperaban. Leonel Godoy del PRD ganó el gobierno de Michoacán, el PRI barrió en las elecciones legislativas y municipales de Puebla y Tamaulipas, mientras que el PAN triunfó en Tlaxcala.

El factor que une a estas últimas elecciones del año es que en todas ganaron los partidos en el poder. De hecho, cada vez es más claro que en México, a menos de que se cometan grandes errores, los partidos de gobierno renuevan sus mandatos de manera casi automática. Sólo ha habido dos excepciones en las elecciones estatales de este 2007.

El PRI ha sido el gran ganador de los procesos electorales de este año. Se está repitiendo, de hecho, la tendencia que tuvimos al inicio del sexenio de Vicente Fox. Después de que los electores se inclinaron por un candidato panista en los comicios a la Presidencia de la República, en las elecciones locales subsecuentes los votantes regresaron a sus viejas lealtades.

Los triunfos del PRI de este año han tenido lugar a pesar de que los gobernadores de los estados involucrados han sido objeto de fuertes críticas en los medios nacionales de comunicación. Estoy hablando de gobernadores como Fidel Herrera de Veracruz, Ulises Ruiz de Oaxaca y Mario Marín de Puebla. El PRI no sólo ganó las elecciones locales en esos tres estados sino que lo hizo de manera contundente, lo cual contrasta con los procesos cerrados en que cada uno fue electo hace tres años. Quizá las críticas de los medios nacionales fortalezcan en vez de debilitar a los gobernadores.

El PAN puede ser visto como el gran perdedor de este 2007. Le tocó sufrir los únicos dos casos en que un partido en el poder sufrió derrotas en procesos electorales en el año. Yucatán fue un golpe especialmente brutal. La derrota del candidato a gobernador, Xavier Abreu, a manos de la priista Ivonne Ortega, fue una verdadera tragedia para el partido. Quizá no fue tan sentida la caída en las elecciones intermedias de Aguascalientes, pero sólo porque el gobierno del estado no estaba en la balanza. La pérdida de la capital hidrocálida, que desde hace tiempo estaba en manos panistas, resultó sin embargo dolorosa para Acción Nacional.

Sólo en dos casos logró el PAN salir adelante este año en estados que ya gobernaba. Uno de ellos fue Baja California, donde los errores del candidato priista, Jorge Hank Rhon, influyeron de manera decisiva en la elección. El otro fue este domingo pasado en Tlaxcala, donde el PAN obtuvo su mayor avance del año en cualquier estado. Pero no podemos olvidar que un ex priista, el gobernador Héctor Ortiz Ortiz, ha llevado al PAN una parte importante de la maquinaria política que el PRI tenía en Tlaxcala.

Para el PRD el 2007 ha sido también un mal año. Si bien los perredistas nunca sintieron la necesidad de hacer un examen de conciencia por su derrota en la elección presidencial del 2006, debido a que asumieron el dogma de que Andrés Manuel López Obrador ganó la elección pero le fue arrebatada con malas mañas de Felipe Calderón y Vicente Fox, la derrota fulminante en Tabasco el 15 de octubre del 2006 lanzó una señal de que algo andaba mal. En el 2007 esta señal fue confirmada con una serie no sólo de derrotas sino en algunos casos de desaparición virtual de la vida política del estado.

El esperado triunfo del PRD en Michoacán le da cuando menos un nuevo aire al partido. También recalca algunas conclusiones inevitables. Una de ellas, por supuesto, es la ventaja que le da a cualquier partido de gobierno el tener a un gobernante sensato como lo ha sido Lázaro Cárdenas Batel. Otra es que es importante tener candidatos que unan al partido, como Leonel Godoy, y no que lo dividan.

¿Por qué están obteniendo los triunfos electorales en México los partidos que ya están en el poder? En parte, porque esto es una tendencia mundial. Siempre es difícil desplazar a un partido que ya ejerce un gobierno, incluso en sociedades democráticas maduras.

Otra razón es que los gobiernos estatales están aprovechando los tiempos que tienen en los medios de comunicación para promoverse a sí mismos. Es una lástima, porque el origen de los llamados tiempos de Estado y fiscales de la radio y la televisión era dar a conocer información de salud y educación para beneficio de la sociedad. Sin embargo, hasta este momento, todos los órganos del Estado que tienen acceso a ellos, y todos los gobernantes, simplemente los usan para promoverse a sí mismos.

Carteros

Ayer se festejó en México el día del cartero, pero en un momento en que el futuro del correo está en tela de duda. Nuestra Constitución sigue dándole al Servicio Postal Mexicano un monopolio que nadie respeta y que no se debe respetar porque, de aplicarse, dañaría severamente la competitividad de nuestro país. Hay políticos que quieren impedir que las empresas de paquetería sigan entregando cartas, como lo han venido haciendo; pero mientras el Servicio Postal Mexicano

siga siendo ineficiente e inseguro, esto le haría un enorme daño a la economía nacional. Mucha gente prefiere pagar 20 veces más por un servicio, siempre y cuando éste sea oportuno y seguro.

LA JORNADA
MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 2007.

Buscan destrabar negociación para elegir consejeros del IFE

Roberto Garduño y Enrique Méndez
Los coordinadores parlamentarios de PAN, PRD y PRI en el Senado y en la Cámara de Diputados se reunirán este martes con el propósito de destrabar la negociación sobre el procedimiento de elección de los nuevos integrantes al Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE). El encuentro es resultado de la imposición de Héctor Larios Córdova, presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro y coordinador del PAN, quien impulsó la reforma a la Ley Orgánica del Congreso para dar atribuciones al Poder Legislativo con el fin de emitir la convocatoria y proponer y designar a los nuevos funcionarios electorales. Larios obvió la propuesta de la comisión especial constituida para resolver el diferendo legal, integrada por Juan Guerra Ochoa, Carlos Armando Biebrich Torres y Diódoro Carrasco Altamirano, a quienes se encargó presentar un proyecto de reforma al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) para asegurar la transparencia y legalidad del proceso de selección. El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con prisas, las modificaciones, y la minuta se turnó al Senado, donde se mantiene congelada porque, de acuerdo con lo expresado por los senadores a los diputados, contiene claros visos de inconstitucionalidad y podría ser atacada legalmente. Juan Guerra Ochoa, del PRD, confirmó el albazo de Héctor Larios, pues “atropelló la dinámica de la comisión; ya no volveremos a reunirnos hasta tener certeza de que el coordinador del PAN no intervendrá nuevamente para obstaculizar el proceso, porque con esa postura pretende regresar a la elección unilateral de los consejeros del IFE. Por eso tiene mucha prisa”.

Fueron emitidos 449 votos en favor, seis en contra y tres abstenciones; el PRD, satisfecho

Se consumó la aprobación del PEF; minirrebelión panista contra Larios

Diputados del blanquiazul acusan a su coordinador de haber dejado en manos del priísta Emilio Gamboa Patrón la definición del presupuesto

En un nuevo decreto se establece que Hacienda identificará ahorros que se destinarán a la compra de equipo para Sedena y Marina

Roberto Garduño y Enrique Méndez
El pleno de la Cámara de Diputados aprobó anoche, con el consenso de todos los grupos parlamentarios, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2008, por el cual el gobierno federal dispondrá de 2 billones 569 mil 450 millones 200 mil pesos. A raíz de la presión ejercida por el PRD, los legisladores votaron en favor de aplicar el programa de atención a adultos mayores, aceptaron aumentar el gasto a equidad y género, cultura, universidades públicas y ciencia y tecnología.

Los diputados incorporaron un nuevo artículo al decreto de PEF, para establecer que la Secretaría de Hacienda identificará ahorros que se destinarán a la compra de equipo para las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, “que permita mejorar su desempeño en situaciones de emergencia y fortalecer la seguridad nacional”.

Previamente, en la reunión plenaria de Acción Nacional unos 60 panistas se rebelaron contra el coordinador Héctor Larios, a quien acusaron de haber dejado en manos de Emilio Gamboa, el coordinador del PRI, la definición del presupuesto. Inclusive amagaron con votar en contra del dictamen; no obstante, sólo seis mantuvieron su palabra y dos se abstuvieron.

Por lo que toca al subsidio alimentario a adultos mayores, los recursos asignados ascienden a 3 mil 700 millones de pesos, que se destinarán a personas de más de 65 años de edad que vivan en comunidades de hasta 10 mil habitantes. Se considera que, de haber recursos excedentes cuando se haya cubierto esa población objetivo, se utilizarán para extender el programa a comunidades que rebasen los 10 mil habitantes, y se buscará llevarlo a poblaciones de hasta 25 mil personas.

El dictamen, aprobado por 449 votos a favor, seis en contra –de panistas– y tres abstenciones, incluye una disposición para modernizar a Luz y Fuerza del Centro, que deberá aplicarse a más tardar el primer trimestre de 2008, así como una serie de acciones aprobadas por su órgano de gobierno y la Secretaría de Energía para reducir hasta en 20 por ciento las pérdidas no técnicas de energía eléctrica.

Para el IMSS, el gasto programable será de 272 mil 88 millones 700 mil pesos. De ese monto, la dirección del instituto deberá destinar 11 mil 928 millones 300 mil pesos a reservas financieras.

De los recursos programados en el ramo 36, Seguridad Pública, se destinarán 3 mil 589 millones 400 mil pesos al otorgamiento de subsidios a los municipios y al Gobierno del Distrito Federal, “para fortalecer el desempeño de sus funciones en la materia, a fin de salvaguardar los derechos e integridad de los habitantes y preservar las libertades, el orden y la paz públicos”.

Para la revisión del ejercicio de los recursos federales en las entidades federativas, los municipios y las delegaciones del Distrito Federal, la Auditoría Superior de la Federación tendrá atribuciones sobre la fiscalización del gasto y fortalecer así el alcance, la profundidad, calidad y seguimiento de las revisiones. La ASF entregará, a más tardar el 15 de febrero, un proyecto de reglas de operación de fiscalización a las comisiones de Vigilancia y de Presupuesto. De esta forma también el Ejecutivo reportará, en informes trimestrales, los ahorros que en su caso se generen como resultado de la aplicación de medidas de racionalización del gasto.

Se aprobó que la Secretaría de Gobernación estará obligada a proporcionar la relación de todos los programas y campañas de comunicación social, desglosada por dependencias y entidades, así como la programación de las erogaciones destinadas a sufragarlas.

A propuesta de Javier González Garza, coordinador de la diputación del Partido de la Revolución Democrática, se votó un párrafo tercero al inciso V del artículo 16, para establecer que el gobierno federal deberá destinar al menos 5 por ciento del gasto en comunicación a la contratación de publicidad en medios impresos.

Los programas y campañas de comunicación se ejecutarán con arreglo a las siguientes bases:
“Los tiempos oficiales sólo podrán destinarse a actividades de difusión, información o promoción de los programas y acciones de las dependencias o entidades, así como a las actividades análogas; las dependencias y entidades no podrán convenir el pago de créditos fiscales ni de cualquier otra obligación de pago a favor de la dependencia o entidad a través de la prestación de servicios de publicidad, impresiones, inserciones y demás actividades en materia de comunicación social; los medios de difusión del sector público podrán convenir con los privados la prestación recíproca de servicios de publicidad.

“Las erogaciones realizadas en comunicación se acreditarán con órdenes de transmisión, en la cual se especifique la tarifa convenida, concepto, descripción de mensaje, destinatarios, cobertura y las pautas de difusión.”

Reducción a SCJN, IFE y CNDH

Enrique Méndez y Roberto Garduño
El presupuesto 2008 prevé reducción al gasto de los ramos autónomos y un incremento sustancial a lo administrativo, así como a las paraestatales. La Presidencia de la República dispondrá de un techo de mil 689 millones 885 mil pesos, mientras que Hacienda tendrá 36 mil 139 millones; Defensa, 34 mil 860; Agricultura, 64 mil 47; Comunicaciones y Transportes, 58 mil 279; Educación, 173 mil 497; Salud, 69 mil 426; Energía, 35 mil, y Desarrollo Social, 50 mil 88 millones de pesos.

A los ramos autónomos, la Cámara de Diputados aprobó 4 mil 730 millones de pesos, luego del recorte al Instituto Federal Electoral, a la Suprema Corte y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Mientras que a los ramos generales se destinarán 795 mil 942 millones; deuda pública, 199 mil 970 millones; las participaciones a entidades federativas y municipios engloban 400 mil 160 millones de pesos.

Para aportaciones de seguridad social se destinarán 190 mil 178 millones de pesos, y a las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, 369 mil 569 millones. Se aprobó un gasto total para el ISSSTE de 79 mil 218 millones, al IMSS, 272 mil 88 millones; Comisión Federal de Electricidad, 196 mil 518; Luz y Fuerza del Centro, 30 mil 370; Petróleos Mexicanos, 182 mil 620 millones de pesos.

Por lo que hace al costo financiero de la deuda que se destinará tanto a CFE como a Pemex, sumará 35 mil 126 millones de pesos. Respecto de las ampliaciones para instituciones de educación superior, la UNAM recibió 407 millones de pesos adicionales, luego de la gestión que encabezaron los coordinadores de Convergencia, Alejandro Chanona, y del PRD, Javier González Garza, y su compañero Juan Guerra. Para el IPN habrá una partida adicional de 209 millones, producto de la insistencia del diputado de Convergencia José Manuel del Río, quien además logró una ampliación para el Poder Judicial y Marina.

Se aprobaron 900 millones de pesos para los diez estados más pobres del país, seleccionados de acuerdo con los índices del INEGI.

Propuesta avalada en comisiones de la ALDF

Reforma electoral permite creación de partidos locales

Raúl Llanos Samaniego
Comisiones unidas de la Asamblea Legislativa aprobaron ayer la iniciativa de reformas al Estatuto de Gobierno del Distrito Federal en materia electoral, en la que se establece la creación de partidos políticos locales, elimina la sobrerrepresentación en la ALDF, quita el monopolio de la organización de los comicios al instituto electoral local, y fija la selección escalonada de consejeros y magistrados electorales locales, entre otros puntos.

Luego de una larga y por momentos tortuosa sesión de las comisiones de Asuntos Político-Electorales y de Normatividad Legislativa, el presidente de la primera comisión, Jorge Triana, confió en que esas modificaciones sean presentadas al pleno de la ALDF el jueves próximo para que una vez avaladas por la mayoría de los legisladores se turne a la Cámara de Diputados –única

facultada para cambiar el Estatuto de Gobierno del DF– y a su vez la someta a discusión y votación, lo que podría ocurrir en marzo del año próximo.

Una vez aprobadas esas reformas por los legisladores federales, tendrían plena vigencia y aplicación para los comicios intermedios de 2009, cuando los capitalinos habrán de elegir a 16 jefes delegacionales y 40 diputados.

Entrevistado luego de aprobarse las citadas reformas al Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Triana comentó que el objetivo principal de esta acción es ponerlas en concordancia con los ajustes que se hicieron a nivel constitucional, en las cuales se mandata a los congresos locales a llevar a cabo esas modificaciones en materia electoral.

Al inicio de la discusión se presentó la propuesta original, en la que se incluía establecer no sólo la figura de relección legislativa, sino la de candidaturas ciudadanas, además, disminuir de 63 a 60 por ciento el número máximo de diputados electos de cada partido, y eliminar a los grupos parlamentarios como proponentes exclusivos de los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, pero las impugnaciones y argumentos esgrimidos por varios legisladores impidieron dar luz verde a estos puntos.

El panista comentó que se estableció en la iniciativa que no habrá más de 40 diputados de un solo partido, “con lo que prácticamente acabamos con la sobrerrepresentación, acabamos con la cláusula de gobernabilidad”.

Acción Nacional se convierte en la segunda fuerza electoral, y el PRI, en tercera

Se confirma la victoria de Leonel Godoy en comicios de Michoacán

Gana el tricolor 49 alcaldías, cuatro más que en 2003; el sol azteca gobernará 41 y el albiazul 18
Logra el PRD 11 de las 24 diputaciones de mayoría
Destrucción de dos urnas en el municipio de Aquila, “lo más grave” de la jornada electoral del domingo, según el IEM
Ernesto Martínez Elorriaga (Corresponsal)

Morelia, Mich., 12 de noviembre. Después de concluir el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), con 98.9 por ciento del cómputo se confirmó el triunfo de Leonel Godoy Rangel, candidato de PRD, PT, Convergencia y Alternativa Socialdemócrata a la gubernatura del estado, con 551 mil 340 votos.

Salvador López Orduña, de la coalición PAN-Nueva Alianza, obtuvo 485 mil 847 sufragios, y el priísta Jesús Reyna García, 353 mil 676.

La presidenta del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), María de los Ángeles Llanderal, consideró que “lo más grave” de la jornada electoral del domingo pasado fue el robo y la destrucción de dos urnas en el municipio de Aquila.

Los comicios cambiaron la geografía político-electoral michoacana. Acción Nacional se constituyó en la segunda fuerza electoral, y el PRI pasó a la tercera. El sol azteca obtuvo, al igual que en la elección de 2004, 11 diputaciones locales de mayoría, mientras el tricolor, que hace tres años ganó 10 curules, ahora sumó cuatro, y de tres que el blanquiazul consiguió en los comicios anteriores, ahora ganó nueve de mayoría.

Respecto a las presidencias municipales, el PRI ganó 49, el PRD logró 41, el PAN llegó a 18; PT y Convergencia dos cada uno, y el Verde Ecologista uno.

El candidato del Revolucionario Institucional a gobernador obtuvo 24.30 por ciento de la votación; el abanderado de PAN-Nueva Alianza, 33.38, y el candidato común PRD, PT, Convergencia y Alternativa, 37.87, por ciento. Es decir, Godoy Rangel obtuvo 4.49 puntos de diferencia sobre López Orduña.

Lo anterior lleva a comparar los comicios del domingo con los de noviembre de 2001, cuando el candidato del sol azteca, Lázaro Cárdenas Batel, ganó con 557 mil votos; el priísta Alfredo Anaya Gudiño obtuvo 491 mil; y el panista Salvador López Orduña alcanzó 247 mil sufragios.
Con relación al robo de dos urnas en la región nahua de la costa michoacana, la titular del IEM explicó que cuando funcionarios de mesas directivas de casilla transportaban paquetes al Comité Electoral Municipal de Aquila, fueron abordados por personas que les quitaron las dos ánforas y las quemaron, incidente por el cual ya se presentó la denuncia correspondiente ante la Procuraduría General de Justicia estatal.

Diputaciones locales

El PRD ganó los distritos de mayoría de Puruándiro, Maravatío, Jacona, Zacapu, Uruapan Norte, Pátzcuaro, Huetamo, Coalcomán, Múgica, Apatzingán y Lázaro Cárdenas. El PAN ganó las diputaciones de Jiquilpan, Zamora, Zinapécuaro, Los Reyes, Morelia Noreste, Hidalgo, Morelia Suroeste, Morelia Sureste y Uruapan Sur. Mientras, los priístas triunfaron en La Piedad, Morelia Noroeste, Zitácuaro y Tacámbaro.

La legislatura michoacana cuenta con 40 legisladores, 24 de mayoría y 16 de representación proporcional. El sol azteca tiene actualmente 17 curules, el tricolor 15, el blanquiazul tiene seis, el PT uno, al igual que el Verde Ecologista. Aún no se define cuántas diputaciones por el principio de representación proporcional corresponden a cada partido.

El PRI recupera Morelia

El PRI obtuvo cuatro presidencias municipales más que hace tres años. Entre lo mejor de sus resultados estuvo recuperar Morelia, la capital del estado, con casi cien mil votos, 40 mil más que el PAN, su más cercano seguidor.

De esta forma, el candidato tricolor Fausto Vallejo Figueroa encabezará la presidencia municipal capitalina por tercera ocasión, al tener el ayuntamiento a su cargo como alcalde interino entre 1994 y 1995, y haber sido primer edil en el trienio 2002-2004. El PRI también ganó Paracho, Pátzcuaro, La Piedad, Sahuayo y Zitácuaro.

El PRD ganó Apatzingán con diferencia de 43 votos sobre el PAN. Le ganó al PRI en Huetamo con 44 sufragios, y gobernará Jiquilpan, la tierra del general Lázaro Cárdenas, que el PRD no había ganado desde hace años. Entre otras demarcaciones, también gobernará en Zacapu y Zinapécuaro.

El PAN recuperó Uruapan, conserva Zamora, Hidalgo y ganó por primera vez Ario de Rosales, Los Reyes y Maravatío.

La titular del IEM, María de los Ángeles Llanderal, admitió que el abstencionismo fue de 50 por ciento del padrón. “No podemos hablar de un fracaso, es un histórico de participación en Michoacán, quisiéramos haber logrado más. (La baja participación ciudadana) puede ser atribuible quizá en parte a la propaganda negra, a la migración, entre otros factores”, dijo.

Sobre el conteo final, informó que el próximo miércoles se llevarán a cabo los cómputos distritales y municipales, y el próximo domingo se hará el cómputo general de los comicios para gobernador.

En cuanto a las impugnaciones, aclaró que de ser presentadas, las revisará el Tribunal Electoral de Michoacán.

Llanderal dijo estar satisfecha con la jornada electoral, pues en términos generales, a pesar de algunos incidentes, fue una elección tranquila. “Nuevamente Michoacán demuestra que vivimos en un sitio donde la civilidad es fundamental, se puede convivir en la pluralidad, y donde se respetan los resultados”, comentó.

El tricolor también sufre derrota en alcaldías; de controlar 33 desde 2001, lo hará en 18

El PRI, sin diputaciones uninominales en Tlaxcala; el PAN logra 14 y el PRD 5

Impugnaremos varios resultados; nos venció el poder del Estado, no las propuestas, dice el CDE

La Jornada de Oriente
Tlaxcala, Tlax., 12 de noviembre. Las elecciones del domingo pasado borraron del Congreso local al PRI, pues de las 19 diputaciones uninominales en disputa no ganó ni una. Ahora la esperanza del tricolor es obtener al menos dos curules por la vía plurinominal. El gran ganador fue el PAN, que tiene garantizados 14 espacios, mientras el PRD contaría con cinco.

Después de computarse 97.17 por ciento de las mil 173 casillas instaladas para los comicios en las que se renovaron ayuntamientos y Congreso estatal, se confirma el crecimiento de Acción Nacional, que de no tener un solo diputado uninominal en 1998 ni en 2001 logró tres en 2004 y brincó a 14 en 2007, convirtiéndose así en la primera fuerza electoral local.

Para el PRI, las elecciones locales de 2007 representaron su mayor derrota en la búsqueda de mantener presencia y control en el Congreso local: desde 1998 descendió paulatinamente al pasar de 16 a 14 diputados uninominales, en 2004 quedó únicamente con ocho, pero en 2007 no alcanzó una sola diputación por esta vía.

En el mismo periodo, el PRD pasó de dos diputados uninominales en 1998 a cinco en 2001 y llegó a ocho en 2004, para quedar en 2007 con cinco.

La actual legislatura cuenta con 19 diputados uninominales y 13 plurinominales, de los que ocho son del PRI, igual cantidad del PRD y tres del PAN. De los pluris, tres pertenecen a Acción Nacional, tres al PT, tres al PRI, dos al PRD, dos al PVEM y uno al Partido de Centro Democrático de Tlaxcala, que perdió su registro con las votaciones del domingo, al conseguir únicamente 1.86 por ciento de la votación emitida.

Los ayuntamientos
En el ámbito municipal, estas elecciones confirman el constante descenso del PRI, pues si en 1998 tenía 44 de los 60 municipios, en 2001 se redujo a 33 luego a 24, hasta quedar en 18 este año.

El PRD, por su parte, si bien registró un crecimiento importante de 1998 a 2004 al ganar presencia en ocho municipios, y en 14 y 20, en 2007 se queda con 17. En tanto, el PAN crece muy poco entre 2001 y 2004 al gobernar en tres, luego en cinco y después en seis municipios, pero en 2007 se convierte “en gigante” al ganar 19, entre ellos varios de los más importantes, como Apizaco y Huamantla.

Ante esos resultados, a la presidenta del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI, Linda Marina Munive Temoltzin, no le quedó más que aceptar que su partido fue “avasallado”, al ubicarse como la tercera fuerza electoral.

Consideró que la caída obedeció a que el tricolor fue vencido “con el poder del estado, no con propuestas”, por lo que ya alista una serie de recursos legales para impugnar algunos resultados.

En entrevista, luego de conocer las cifras del Sistema de Acopio de Resultados de la Jornada Electoral, en las cuales se advierte que el PRI sólo tuvo 18 por ciento del total de los votos, Munive Temoltzin aseguró que “fue algo grave lo que pasó en Tlaxcala, donde se impuso el poder del dinero.

“No queremos que esto suene raro, pero si es necesario recurriremos a lo que en su momento hicieron los compañeros del PRD. Pediremos el conteo voto por voto, casilla por casilla”, acotó.
Por ello, solicitó a sus militantes “esperar el cómputo final del próximo miércoles, pues las cosas podrían a cambiar. Vamos a defender los resultados que tenemos en algunos distritos y municipios como Huamantla, Contla, Chiautempan y Papalotla. En este último municipio nos anularon más de 700 votos indebidamente, por lo que procederemos”.

Gobernará 143 municipios; debacle para el albiazul

Arrasa el priísmo en elección para renovar el Congreso de Puebla

Martín Hernández Alcántara (La Jornada de Oriente)
Puebla, Pue., 12 de noviembre. El PRI arrasó en los comicios para renovar el Congreso local, pues ganó los 26 distritos en disputa, según el Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Estatal Electoral.

El partido del gobernador Mario Marín Torres también se alzó con el triunfo en los principales municipios de la entidad.

La victoria del tricolor supone también una debacle para el PAN, que no sólo no obtuvo ninguna curul por la vía del voto directo y sólo obtendrá diputaciones por representación proporcional, sino además perdió algunos de los ayuntamientos más importantes como San Martín Texmelucan, Zacatlán y Atlixco. En este último el blanquiazul gobernaba desde hace 13 años.

Ahora, los panistas sólo encabezarán durante los próximos tres años los cabildos de 53 municipios, la mayoría de los cuales se encuentran en zonas rurales y tienen poca población.

En cambio, el PRI, además de conservar el gobierno de la capital, administrará 143 municipios, mientras la coalición Por el Bien de Puebla, formada por PRD y Convergencia, se quedó con sólo 13 ayuntamientos.

En ese contexto, el dirigente estatal del PAN, Rafael Micalco Méndez, informó que su partido obtuvo la victoria en 55 municipios; para la diputación local esperan que con el recuento final puedan obtener por lo menos el triunfo en el distrito de Tecamachalco; de no ser así, entonces los 26 distritos serán para el PRI.

Fuentes del blanquiazul adelantaron que buscarán impugnar el resultado de la elección en por lo menos 20 alcaldías; esto podrá confirmarse despues de que se cuente con todas las actas del cómputo y se recaben las pruebas y los elementos para iniciar la pelea legal.

En tanto, el presidente del Comité Directivo del tricolor, Valentín Meneses Rojas, aseveró que la Coalición Unidos para Ganar (PRI-PVEM) ganó 143 de los 217 municipios, entre los que destacan Atlixco, Cuetzalan del Progreso, Chalchicomula de Sesma, Chignahuapan, Tehuacán y Zacatlán, los cuales eran gobernados por el PAN.

Aseguró que según sus reportes ganaron San Martín Texmelucan; sin embargo, esperará a que se realice el conteo final, para que la autoridad electoral determine si es para el PRI o para el PAN.

Acudió a votar 48.82 por ciento del padrón electoral, informa el Ieetam

Confirman triunfo del PRI en 34 alcaldías y en los 19 distritos de Tamaulipas

El tricolor rescató cuatro municipios gobernados por el PAN, el cual ganó en ocho ayuntamientos
El PRD aseguró su victoria en Jaumave; denuncia fraude en San Carlos

Martín Sánchez y Carlos Figueroa (Corresponsales)
El Instituto Estatal Electoral de Tamaulipas (Ieetam) dio a conocer que, de acuerdo con el Programa de Resultados Preliminares (PREP) para las elecciones de presidentes municipales y diputados locales en el estado, el PRI triunfó en 34 de las 43 alcaldías; el PAN retuvo ocho demarcaciones pequeñas ubicadas en el medio rural y el PRD conserva el municipio de Jaumave. Mientras que en la contienda para elegir diputados locales, el tricolor ganó en los 19 distritos.

Miguel Gracia Riestra, presidente del organismo electoral, informó que los resultados corresponden a la contabilización de 99.46 por ciento de la votación, donde hubo un millón 92 mil 873 sufragios, que equivalen a 48.82 por ciento de los 2 millones 318 mil 734 habitantes con derecho a voto.

El organismo confirmó que las tendencias favorecen al tricolor, en la coalición que hizo con el Partido Nueva Alianza (Panal) y Verde Ecologista, en los 19 distritos donde se eligieron diputados locales.

Detalló que entre los municipios importantes donde el tricolor se alzó con resultados favorables irreversibles destacan: Tampico, Madero, Altamira, Mante, Victoria, San Fernando, Matamoros, Río Bravo, Miguel Alemán y Nuevo Laredo. También rescató los municipios de Valle Hermoso, Reynosa, Xicoténcatl y Aldama, que en los recientes tres años han sido gobernados por Acción Nacional.

Por su parte, el PAN ganó en ocho municipios: Méndez, Abasolo, Soto La Marina, Gómez Farías, Antiguo Morelos, Nuevo Morelos, Güemez, y Llera, en el cual la votación se revirtió pasada la media noche del domingo.

El PRD solamente tiene firme el triunfo en el municipio de Jaumave, porque en San Carlos se revirtió la votación en favor del PRI, con la mínima diferencia de 57 votos.

Por ese motivo y ante algunas evidencias de presunto fraude, unos 300 seguidores del candidato perredista a la presidencia municipal de San Carlos, Noé Vega Pérez, tomaron el comité municipal electoral, pues aseguran que una urna fue embarazada para hacer ganar al candidato del tricolor.

La dirigencia estatal de Acción Nacional se resiste a aceptar la derrota y aseguró que impugnará la elección en la mayoría de los municipios donde el PRI se alzó como virtual ganador, así como en los 19 distritos.

Por su parte, el delegado del CEN del PRI en esta entidad, Salomón Rosas, dijo que los triunfos permitirán al mandatario Eugenio Hernández Flores gobernar mejor, porque lo hará con sus correligionarios, ya que según el conteo de votos, el tricolor gobernará a 97 por ciento de los electores, aunque más de la mitad del padrón no salió a votar.

Recibió Fepade 14 denuncias durante jornada electoral

Alfredo Méndez
La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) de la Procuraduría General de la República (PGR) recibió 14 denuncias durante los comicios locales efectuados el pasado domingo en los estados de Michoacán, Puebla, Tamaulipas y Tlaxcala.

Mediante un comunicado, la dependencia informó que 13 averiguaciones previas y un acta circunstanciada fueron abiertas para indagar probables conductas que podrían ser constitutivas de un delito electoral.

“En estas indagatorias, se hizo del conocimiento del agente del Ministerio Público de la Federación el probable apoderamiento de documentos electorales; recoger en cualquier tiempo, sin causa prevista por la ley, credenciales para votar; falsificación de documentos; proselitismo fuera de los tiempos legales y privación ilegal de la libertad.

“De las acciones de apoyo instrumentadas para estos comicios, la Fepade atendió un total de 220 reportes telefónicos, de los cuales 110 corresponden a Puebla; 48 a Michoacán; 32 a Tamaulipas y 30 a Tlaxcala.

“Del total de llamadas, 214 fueron de consulta y orientación, mientras que 6 fueron predenuncias de la probable comisión de delitos electorales federales”, puntualizó.

Niega instituto censura a Ackerman

Elizabeth Velasco C.
El Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) rechazó que exista “censura alguna” en contra de los especialistas John Ackerman y su esposa Irma Sandoval, tras subrayar que no fue ese instituto, sino “académicos prestigiados”, quienes “unánimemente” determinaron que los textos

solicitados a ambos investigadores para incluirlos en una obra patrocinada por ese órgano “no alcanzan los estándares académicos para su publicación”.

Al respecto, el IFAI señala en un comunicado: “académicos prestigiados de muy distintas procedencias y especialidades, que trabajan en reconocidas instituciones educativas coincidieron, unánimemente, en determinar que esos materiales no alcanzan los estándares académicos para su publicación”.

Según se asienta, el libro Más allá del acceso a la información pública, fue encargado a Ackerman por el referido comité hace más de un año, y desde entonces sus integrantes impugnaron los textos. “Al evaluar los materiales, la maestra Gabriela Warkentin, el doctor Sergio López Ayllón y el doctor Pedro Salazar dictaminaron favorablemente casi todos los textos, objetando solamente los de Ackerman y su esposa, Irma Sandoval. Por lo cual, ella se comprometió a presentar una nueva versión y él, todo un ensayo nuevo, de su propia pluma”.

El IFAI destacó que “una vez que esos autores realizaron sus nuevas versiones, los textos fueron entregados al comité editorial renovado”, el cual se conformó por Raúl Trejo Delarbre, Fernanda Somuano Ventura y Ciro Murayama, y resultó que los trabajos, “por segunda vez, fueron rechazados”. En su posicionamiento, el IFAI insiste en que nunca hubo censura.

Astillero

Julio Hernández López
Fax: 55 45 04 73 • juliohdz@jornada.com.mx

Tapabocas

¿Por qué no se callan (los comerciales)?

Leonel cárdeno en posición Hinojosa

Preciosos carros completos priístas

El concesionario oficial de El privilegio de posar se ha hecho grabar nuevamente en Tabasco, pero ahora con una adecuada mascarilla desechable que le pone a salvo de agentes patógenos o tóxicos y, ¡desde luego!, de malos olores, insoportablemente putrefactos. La delicada ola blanquiazul de tapabocas (militares, policías, funcionarios y demás nube protectora y aislante llevan esos protectores) recorre algunos puntos de la geografía tropical devastada y establece la necesaria distancia entre el sufrir en directo y sin atenuantes de los subordinados y la protección respiratoria (y, desde luego, olfativa) de los gobernantes (no en vano, secretarios diversos del gabinete felipista, como los de Gobernación y Salud, se hospedan en hoteles de cinco estrellas y firman cuentas caras de consumo de alimentos de calidad indemne). Tal uso preventivo de barreras higiénicas en la zona parlante de los viajeros de lujo permite sugerir al licenciado Calderón que se aplique un tapabocas propagandístico para evitar que sus piadosos esfuerzos, y militarizados cumplimientos mínimos del deber, parezcan más bien una ansiosa búsqueda de legitimación política mediante el aprovechamiento nada virtuoso de una desgracia colectiva (lo que las urnas no dan, Villahermosa tampoco). Porque ha de saber el desenfrenado actor de comerciales múltiples que el hostigamiento auditivo y visual que ha impuesto a los mexicanos mediante una catarata de anuncios a su favor (el tecleador ha escuchado cuatro veces el mismo estribillo calderónico cascado en un solo corte en una estación radiofónica) opera en su contra, dado que a nadie gusta atestiguar oportunismos a costa de catástrofes ni elogios en boca propia, disfrazados de exhortos combativos y logros y avances que no son sino demagogia clásica y, además, porque un simple cálculo de lo que gasta el precarista de Los Pinos en esos esfuerzos de incienso electrónico hace ver que lo que le importa no es destinar dinero público a ayudar a los damnificados, tanto como hacerlo a favor de su propia causa quebrantada de origen. En todo caso,

y aprovechando el uso providencial del tapabocas médico, convendría preguntarle al científico michoacano (lo mismo dictamina gastritis crónicas que culpas climáticas y lunas llenas asesinas) si no será tiempo de que se recete la fórmula borbónica de moda: ¿por qué no se calla?El panista que soñaba con ser El Salvador michoacano se ha aplicado un gradual contenedor verbal. De entrada, faltaba más, reconoce que Leonel Godoy le ganó y, nomás por decir algo, se declara como una especie de gobernador legítimo en retiro casi nonato: velará por que el velador cuauhtemista gobierne bien, entiéndase con esto lo que se quiera entender. Lo importante para Chava López Orduña es que, haiga sido como haiga sido, él debe hacerse a un lado y abrir paso al arribo de quien desde semanas atrás era mencionado como inevitable triunfador no de las elecciones michoacanas en sí (eso no es más que un trámite menor y, desde luego, eludible, acomodable), sino de las nuevas concertacesiones palaciegas al estilo salinista, esta vez entre Los Pinos necesitados de aliados en la estrategia de convalidación desde el PRD (¡Jesús, María (Ruth) y (Cuauhtémoc) José!) y la familia encargada de administrar tierras negociables. La "victoria" arreglada sirve a los adversarios de López Obrador para demostrar que sus giras electorales tienen resultados proporcionalmente adversos al entusiasmo mostrado por el viajero frecuente: a Michoacán no fue porque no quiso o porque le cerraron el paso, y allí la franquicia llamada sol azteca triunfó, mientras en otros lugares recorridos con pasión peregrina por el tabasqueño que credencializa el partido de colores negro y amarillo nomás no pintó. Por lo pronto, y a reserva de mejorar el punto, el toro michoacano cárdeno, al igual que sus compañeros de dehesa Hinojosa, con calculada excepción del novillo camachista llamado Marcelo, se ha apresurado a reconocer (de hinojos institucionales) que el diestro Felipe es la figura mandona de la plaza, el ruedo y la faena. ¡Ole, Cuau!

El héroe precioso de la República del Coñac también cree haber puesto un tapabocas a sus enemigos. Se llevó la tarde electoral con un nostálgico carro completo en el Congreso local (26 triunfos de 26 posibles en curules de mayoría relativa), ganó la presidencia de la capital y las de muchos otros municipios y demostró que los presuntos muertos políticos como él y Ulises Ruiz gozan de salud cabal (¿cabal? ¿no será mejor el uso de otra locución, remilgoso tecleador: por ejemplo, hablar de salud a fe calderónica?). Con tan buenos resultados oficiales ha de reconocerse que el prócer Marín es un precandidato natural a la Presidencia de la República (con Kamel Nacif en Hacienda o Economía y Succar Kuri en Turismo). Igual monopolio del poder (diría el panista ya clásico) ejerció Eugenio Hernández Flores en Tamaulipas, donde hizo ganar al PRI todas las diputaciones locales de mayoría en disputa y los principales municipios. En tanto, en Tlaxcala fue el neopanista Héctor Ortiz quien, con cifras disparejas (¡lástima, no tuvo carro completo!), confirmó que el uso del erario en tareas electorales da satisfacciones a los gobernadores. ¡Ah, la sublimación de la democracia, para tapar bocas a críticos, resentidos y desesperados!

Datos: el doctor José Narro fue miembro del patronato de la Fundación SNTE para la Cultura del Maestro, bajo la batuta de Elba Esther Gordillo. Sealtiel Alatriste promovió recientemente un desplegado de intelectuales en favor de Narro y, además de ocupar la dirección de literatura de la UNAM, fue instalado el pasado 26 de diciembre en la dirección del Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América, en una ceremonia en la que Rafael Ochoa Guzmán enfatizó que ese nombramiento tenía como marco el "nuevo modelo sindical impulsado y encabezado" por la profesora Gordillo. Pregunta: ¿la sucesión arreglada en la UNAM abre camino a Elba Esther en la persona del delfín de la fuente que siempre ha tenido una relación políticamente deferente con la coleccionista de resquicios ampliables? ¡Hasta mañana!

Clase Política

Miguel Ángel Rivera
riverapaz@prodigy.net.mx.
Fiestas decembrinas

Ahora sí, los diputados podrán disfrutar sin sobresaltos las fiestas de fin de año. El asunto importante, pendiente, el presupuesto federal para 2008, fue tramitado ayer de común acuerdo.
Tras algunos ajustes, el proyecto fue aprobado –por unanimidad, destacó el secretario de la Comisión de Hacienda, Manuel Minjares Jiménez– y ello permitía anticipar su aprobación en el pleno de la Cámara por la tarde o noche.

Los diputados tenían como límite el 15 de noviembre. Ahora podrán decir que cumplieron con anticipación y dedicarse sin precipitaciones a sacar el acuerdo para la elección de tres consejeros del IFE.

La cosecha
También en comisiones, pero de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se aprobó una iniciativa de reforma al estatuto de gobierno en materia electoral, por la cual ningún partido podrá tener más de 40 diputados –de mayoría y plurinominales–; además, se crean los partidos políticos locales y se abre la posibilidad de que las elecciones capitalinas sean también arbitradas por el IFE. La reforma, iniciativa de la bancada del PAN, es consecuencia de los cambios en la materia decididos por el Congreso de la Unión…

Para redondear la situación de buen ánimo general, los resultados de la jornada electoral del domingo dan oportunidad para que las principales fuerzas políticas tengan motivo de satisfacción: el PRI arrasó en Puebla y Tamaulipas; el PRD mantuvo su enclave de Michoacán, y en Tlaxcala los ex priístas del PAN consolidaron su dominio sobre los ex priístas del PRD y los cada vez más escasos priístas que se mantienen en el tricolor… Ante tal situación, la dirigencia del PRI, encabezada por Beatriz Paredes, se proclamó “primera fuerza política territorial” del país…

También hay motivo de regocijo en la UNAM, pues la televisora de la máxima casa de estudios empezó a transmitir en señal abierta, en el canal 20, cuyo alcance es todavía muy limitado… En tanto, la comparecencia de Diego Valadés cerró el ciclo de reuniones de los integrantes de la Junta de Gobierno con los aspirantes, en el hasta ahora tranquilo proceso de elección de rector de la UNAM. El penúltimo fue el también jurista Fernando Serrano. No hay fecha límite para conocer la decisión, pero el sucesor de Juan Ramón de la Fuente asumirá el cargo el día 20…

Quien no goza de tranquilidad es el titular de la Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos del Congreso de la Unión, el ex priísta Agustín Basave Benítez, pues la Comisión Nacional de Derechos Humanos dio entrada a la demanda presentada por los trabajadores despedidos de ese organismo plural, quienes se quejaron de abuso de poder y violación a sus garantías individuales…

Por violaciones a su contrato colectivo de trabajo, la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación emplazará a huelga a Mexicana de Aviación, informó su secretario general Francisco Villarreal…